



RESUMEN DE PRENSA

20/01/23

Gobierno y Junta aceptan un trato diferenciado para Sevilla como capital

kioskoymas#secretaria@gaescosevilla.es

- ▶ Se sientan por primera vez con el Ayuntamiento para buscar la fórmula jurídica a su ley de capitalidad
- ▶ La mesa institucional trasladará el consenso del metro a temas como las infraestructuras o los barrios pobres

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

El Gobierno central, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento dieron ayer el primer paso para dotar a Sevilla de una Ley de capitalidad al constituir una mesa trilateral que, de partida, admite la necesidad de dar un trato diferenciado a Sevilla como capital andaluza. Para ello podría tener un régimen especial de capitalidad como en su día lo tuvieron Madrid y Barcelona, únicas capitales de comunidades con ley estatal al respecto. Cuando faltan menos de cinco meses para las elecciones municipales representadas de las tres administraciones escenificaron ayer en Sevilla la puesta en marcha de lo que han denominado la «mesa institucional de Sevilla» con la presencia de representantes de los tres poderes compareciendo juntos y en tono cordial.

Se trata de una iniciativa con la que pretenden trasladar el consenso que se ha logrado para la construcción de la línea 3 del metro a otras iniciativas que sean positivas para la ciudad, para evitar como ha ocurrido con el debate sobre la financiación del metropolitano que pasen diez años de dimes y diretes entre Administraciones. Así lo expresaron ayer el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, el consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz, y la ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, durante la reunión que mantuvieron en el Ayuntamiento y en la que las tres administraciones se mostraron de acuerdo en que Sevilla tenga una futura ley de Capitalidad y un trato diferencial por ello.

Trilateral

Fue, según dijo el alcalde, la primera reunión trilateral que se celebra en torno a la propuesta de singularidad para Sevilla, y cuyos trabajos el regidor hispalense acordó iniciar con la ministra y el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla.

ADRIANO

Capital

Se han reunido tres administraciones para hablar de Sevilla, solo eso es ya noticia. Otra cosa es que en el juego del interés electoral éste quede en otro paripé sin compromisos. La de vueltas que hay que dar para concluir lo que es obvio: Sevilla capital y sanseacabó. De momento, la foto viene bien a las tres patas de la mesa: a Muñoz, que suma otro acuerdo en una semana, al Gobierno para justificar lo que nos debe y a la Junta para disimular su malagueñismo.

Tras una cita que se prolongó durante casi dos horas en el Ayuntamiento de Sevilla, «el tono de esta reunión, la voluntad de diálogo y de consenso y los acuerdos alcanzados son el reflejo de otra forma de hacer política, donde se antepone los intereses genera-

les de las y los ciudadanos, y en este caso de la ciudad de Sevilla, con independencia de quién gobierna en cada administración», según Muñoz.

Fue un cónclave en el que, según Muñoz, se consiguió también un acuerdo para desbloquear la futura ley de Capitalidad, un tema del que llevan meses hablando sin que hasta ahora se hubiera logrado nada. Ahora al menos hay intención de que la encargue un informe a partir de un dictamen jurídico sobre el alcance y consecuencias de reconocer la singularidad de Sevilla como capital de Andalucía. Aún no se ha decidido a quién se le encargará, aunque se estima que lo hará una universidad.

La próxima reunión de la mesa tendrá lugar en febrero o marzo y dará prioridad a las políticas sobre zonas de especial transformación social. Muñoz recordó que Sevilla tiene los barrios más pobres de España y por tanto es necesario que las tres administraciones se pongan de acuerdo para abordar planes integrales. El segundo asunto a abordar en la mesa será el de las carencias en infraestructuras de la movilidad.

Obras pendientes

El acuerdo es fijar un cronograma y líneas de financiación de las mismas y que permitan así resolver el déficit que arrastra la ciudad en esta materia.

«La primera conclusión es que existe un acuerdo con respecto a la singularidad de Sevilla y que se manifiesta en el hecho de ser a capital de Andalucía como refleja el Estatuto de Autonomía; segundo, ser la tercera área metropolitana de España después de Madrid y Barcelona; tercero, ser la capital administrativa de Andalucía, y cuarto, tener unos barrios con necesidades de transformación social que



requieren del consenso de las tres administraciones para cambiar su realidad», dijo el alcalde.

Desde la Junta de Andalucía, el consejero de Presidencia, Antonio Sanz también valoró de forma positiva la reunión y dijo que esta es «la forma de hacer política con mayúscula que esperan los andaluces».

Preguntado sobre si el reconocimiento de estas singularidades puede despertar recelos en otras provincias, el consejero de Presidencia pidió «prudencia» y esperar al citado estudio, «que determinará no solo qué consecuencias tendría esa ley sino su fórmula jurídica». «Reconocer esa singularidad no quiere decir que no se atiendan necesidades de otros municipios. No es un tema excluyente», dijo.

El precedente legal que ya existió en Madrid y Barcelona

La creación de una mesa con la participación de las tres administraciones para tratar la singularidad y la capitalidad de Sevilla tiene precedentes legales. Se hizo en Barcelona en el año 2006 con la participación de Ayuntamiento, Generalitat y Gobierno y en Madrid también en el mismo año, en ambos casos para abordar sus respectivas leyes de capitalidad. Aunque esa

futura ley para Sevilla es competencia de la comunidad autónoma, que deberá ser la que la apruebe, fuentes municipales aseguran que se ha optado por comisión tripartita con la idea de salvar posibles reticencias que existieran y porque así se acordó con el presidente de la Junta de Andalucía. En otras ciudades como Zaragoza, el Gobierno central no estaba.



Antonio Muñoz, Ricardo Sánchez, Antonio Sanz e Isabel Rodríguez ayer // VANESSA GÓMEZ

La Agencia Espacial, un asunto pendiente del Consejo de Ministros

► La ministra no visitó la futura sede, donde aún siguen esperando a los funcionarios

espera que sea este mismo mes de enero o como mucho en febrero. Luego será necesario que se produzca la cesión formal del edificio del CREA al Gobierno de España.

Y en ese proceso, que puede alargarse durante varios meses esta previsto que se nombre el que será futuro presidente de la agencia, y que éste se traslade a Sevilla con algún funcionario más para comenzar a ponerla en marcha.

Entre tanto, ayer la ministra sí visitó varias empresas del sector aeroespacial en Sevilla. Durante esas visitas Rodríguez remarcó que la ciudad es hoy una fotografía nítida de transformación, digitalización, y modernidad: «Lo que ya ocurrió hace 30 años vuelve a ocurrir ahora en esta ciudad en un momento crucial. Si antes fue el AVE y la Expo, ahora la transformación llega con la Agencia Espacial Española, la industria aeroespacial o un modelo sostenible de transporte, como es el metro», declaró.

M.B. SEVILLA

En la agenda de la ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, se había planificado ayer una visita al CREA, el edificio municipal de San Jerónimo donde se ubicará la Agencia Espacial Española y donde aún siguen esperando a que lleguen los primeros funcionarios para poner en marcha el citado organismo.

Sin embargo, finalmente hubo un cambio de itinerario y Rodríguez no visitó el edificio, al que sí acudió al día siguiente de la designación de Sevilla como sede de la futura Agencia Espacial la ministra de Ciencia, Diana Morant.

El cambio de planes evitó ayer que Rodríguez acudiera a un edificio donde siguen instaladas las 13 empresa que lo utilizan en régimen de coworking y que no tienen aún fecha para trasladarse al inmueble de las Naves de Renfe, en una parcela anexa y aún sin terminar de acondicionar.

De momento, fuentes del Ayuntamiento de Sevilla aseguran que están pendientes de que en las próximas semanas el Consejo de Ministros apruebe la creación del citado organismo. Aunque no se sabe la fecha exacta se

Empleos

La ministra subrayó la importancia del sector aeroespacial en la ciudad, con datos de empleo: «Solo en Sevilla, 5.000 empleos, y 14.000 en el área metropolitana, vinculados al sector aeroespacial, un sector estratégico en nuestro país, una apuesta por el avance de la industria y la digitalización. Una apuesta por una industria energética nueva, distinta, que lideramos desde España, gracias a los fondos de recuperación y que aquí se concreta en el Plan Estratégico Aeroespacial, que ha empezado a desplegarse con la Agencia Espacial Española aquí en Sevilla, que ya solo en este primer avance ha inyectado más de 400 millones de euros, 80 aquí en Andalucía, con una importante repercusión de empleo y crecimiento económico», explicó.

Rodríguez visitó dos empresas y subrayó la importancia del sector que genera 5.000 empleos sólo en Sevilla

kioskoymas#secretaria@gaescosevilla.es

Que este año nadie apague tu luz

Instala tranquilidad
Invierte en tu futuro
Disfruta de lo que es tuyo
Vive el cambio!

+INFO +34 656 70 58 60
*sólo whatsapp

www.svsrenovables.com
hola@svsrenovables.com

 Instalación fotovoltaica avalada	 Asesoramiento antes, durante y después
 Presupuesto a medida	 Garantía de fabricantes e instalador
 Materiales de última generación	 Instalación y gestión integral

José Luis Sanz reactiva al PP a 129 días de la cita con las urnas

► El candidato presenta su equipo de campaña con 50 personas «tras 471 días pateando la ciudad»

J. J. BORRERO
SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, presentó ayer a su equipo de campaña, compuesto por 50 personas que coordinará el parlamentario andaluz Juan Bueno. La reunión del equipo se celebra a 129 días del 28 de mayo, fecha de las elecciones y después de 471 días desde que Sanz fuera designado candidato, fecha desde la que ha estado «pateando la ciudad», señaló, periodo que le ha servido para hacer balance y en el que ha presentado 60 propuestas a problemas de la ciudad y ha promovido 28 iniciativas en Pleno a través del Grupo municipal del PP y 7 preguntas sobre Sevilla al Gobierno como senador.

Asimismo, el candidato avanzó diez de los 20 proyectos de transformación de la ciudad que llevará en su programa de gobierno y que abordan asuntos como la creación de aparcamientos, la mejora de la circulación, la aceleración de proyectos urbanísticos, el rescate y aprovechamiento del patrimonio conventual, la creación de 8.000 viviendas en dos mandatos, la reurbanización del eje central, la creación de una identidad propia de mobiliario urbano, la adecuación de Sevilla-Este como 'barrio modelo', el plan de choque por la limpieza o el proyecto de gran museo.

Comité de campaña

El equipo de campaña incluye un equipo de comunicación de seis miembros y un grupo de ideas, proyectos y programas, liderado por Fernando Vázquez y formado por Alicia Martínez, Fernando Mañez, Álvaro Urbano y Ricardo Villena y a los presidentes de los distritos. Como curiosidad incluye un equipo de apoyo al voto por correo en las diferentes hermandades rocieras de la capital debido a la coincidencia de la Romería del Rocío y el domingo de Pentecostés con la jornada electoral.

José Luis Sanz abogó además por la redacción de un nuevo Plan General Urbano y por mejoras en la Policía Local y en las empresas municipales, tras hacer un diagnóstico de Sevilla como una ciudad sucia, cuyos servicios no funcionan, con dificultades para mantener sus zonas verdes, insegura que sufre de atascos y falta de aparcamiento en casi todos sus barrios. Un diagnóstico resumido en dos claves: «la

ciudad no funciona como tampoco sus servicios públicos».

El candidato culpa de la pérdida de una década a los gobiernos socialistas y a la inacción de sus últimos alcaldes: Juan Espadas, «ni una mala palabra ni una buena acción» y Antonio Muñoz, el que será su contrincante electoral, del que dijo «es la continuidad de Espadas» y al que critica que después de siete años y medio en cargos de responsabilidad municipal como delega-

do de Urbanismo, Turismo o Cultura tenga que recorrer ahora para conocer los problemas de sus gentes.

Nada que inaugurar

José Luis Sanz, que asegura no creer en más encuestas que en la del trabajo diario, a pesar de la «tendencia favorable» que asegura le dan los sondeos, pidió una campaña limpia en el que el alcalde no aproveche en su beneficio los recursos municipales.

«Hay que estar muy pendiente, sobre todo a partir del 3 de abril, del uso que pueda hacer el alcalde como candidato socialista de las instituciones. No podrá hacer inauguraciones, principalmente porque después de 8 años de gestión no tienen nada que inaugurar, pero habrá que estar pendientes de las presentaciones o anuncios que pretenda hacer el alcalde de Sevilla», recordó José Luis Sanz, quien puntualizó que «lo hemos comentado en la reunión, como va a poder presentar muy poca gestión lo que intentará es hacerse en este periodo muchas fotos, pero con fotos no se pueden ganar unas elecciones, sino con trabajo y estando en el día a día. Muñoz presentará muchas fotos pero poca gestión».



Foto de familia del equipo de campaña del candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz // ABC

Aumesquet denuncia la okupación de un espacio municipal en Miraflores

ABC SEVILLA

El portavoz de Cs en el Ayuntamiento de Sevilla, Miguel Ángel Aumesquet, exigió ayer «firmeza» al alcalde Antonio Muñoz ante «la okupación ilegal de un edificio municipal en los alrededores de la avenida de Miraflores». Reclamó al regidor que «recapite» y «asuma que Sevilla necesita disponer de un protocolo para frenar las ocupaciones y proteger a quienes se ven afectados por esta situación». Es decir, «tanto a los propietarios, en este caso el propio Ayuntamiento, como a los vecinos y comerciantes del entorno», explicó.

En concreto, detalló que se trata de un espacio situado en la calle Francisco Meneses que el gobierno municipal expropió el pasado año para po-

nerlo a disposición de los vecinos, con «un coste superior a los 500.000 euros». Sin embargo, «lo que iba a ser un centro social y cultural ha acabado por convertirse en un centro de okupas», señaló en una nota de prensa remitida por Cs.

Aumesquet, que visitó el local okupado junto a varios miembros de la Asociación de Vecinos de Miraflores, ha explicado que «tenemos constancia de que hace unas semanas que este edificio fue tomado por un colectivo, autodenomina-

do CSOA La Leona, que hace apología de la okupación» y que «está provocando graves molestias a los vecinos con la celebración de fiestas y actos que elevan los niveles de ruido hasta altas horas de la madrugada».

El líder del partido liberal en el Consistorio hispalense reclamó al equipo de gobierno que ofrezca «una explicación» sobre lo que está ocurriendo en este edificio municipal y, para ello, «hemos decidido presentar una pregunta de urgencia en la Comisión de

Control y Fiscalización al gobierno que se celebrará mañana viernes». Así, insistió en que «el alcalde debe tomar las riendas de este asunto» y «debe buscar una solución inmediata para sacar a estos ocupas del local y convertirlo en el centro social y cultural que había comprometido con los vecinos de la zona. En caso contrario estará dando una muestra más de esa falta de gestión de la ciudad».



Miguel Ángel Aumesquet // R. RUZ



Estado actual que presenta el pabellón de Turquía, en la isla de la Cartuja // J. M. SERRANO

La Junta recupera el pabellón de Turquía como centro de empleo

► El proyecto cuenta con un presupuesto de dos millones de euros de fondos europeos

S. L.
SEVILLA

La Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Empleo (SAE), ha licitado el proyecto de rehabilitación del pabellón de Turquía de la Expo 92, en la isla de la Cartuja, para adecuarlo como un centro de emprendimiento, por casi dos millones de euros. En concreto, la licitación tiene un importe estimado de 1.978.000 euros (IVA incluido), tal como consta en la memoria jus-

tificativa del contrato publicada en el portal de contratación pública de la Junta de Andalucía, consultado por Europa Press, en el que se especifica que el límite de presentación de ofertas expira el próximo 31 de enero.

El expediente hace referencia a la ejecución de obras de rehabilitación, adecuación y puesta en funcionamiento del antiguo pabellón Turquía de la Exposición Universal de 1992 «para su uso como centro de orientación, emprendimiento e innovación para el empleo». El proyecto está cofinanciado por los fondos Next Generation mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y tiene un plazo de ejecución estimado de once meses.

El pabellón de Turquía, diseño de los arquitectos Oner Tokcan, Hulusi I

Gonul y C. Ilder Tokcan, es un edificio de dos plantas más sótano que no tiene actividad desde que Fundación Gerontológica Internacional abandonó esas dependencias. Junto al complejo destacaba una torre exterior de 25 metros de altura, que representaba la bandera del país, que fue derribada en 1996.

Legado Expo 92 pidió hace unas meses incorporar al catálogo municipal de protección de pabellones y espacios sin-

El edificio no tiene actividad desde que la Fundación Gerontológica Internacional abandonó esas dependencias

La piqueta se llevó 67 pabellones de la Expo 92 de Sevilla

De la Expo 92 quedan en pie en Sevilla 52 pabellones, mientras que 67 han sido derribados, según el Parque Científico y Tecnológico Cartuja (PCT), que se asienta sobre parte de lo que fue la muestra universal. De los 52 pabellones en pie, ocho están protegidos por la Junta o el PGOU, entre ellos el de España, Andalucía, la Navegación, Finlandia, Hungría, Francia, Siglo XV y REE. De los 52 pabellones de la Expo que han sobrevivido, 40 están en uso, cinco han sido trasladados y están en uso y cuatro no tienen actividad, como el de Turquía.

gulares de la isla de la Cartuja el mosaico del pabellón de Turquía, de Piris Reis.

Puesto a la venta

En 2019, la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía ya ponía a la venta este pabellón de Turquía, junto a otros terrenos ubicados en la isla de la Cartuja donde se levantaban pabellones de la Expo 92, que suman entre todos casi tres millones de euros de tasación mínima (2.805.000 euros), a partir de la cual se adjudicarían. En concreto, entre esos bienes objeto de enajenación está la parcela del pabellón de Turquía, que presentaba un valor de tasación de 706.400 euros. El segundo de los terrenos era el de la parcela donde se ubicaba el pabellón de Israel, en la esquina de Jacques Costeau con el Camino de los Descubrimientos, tasado por la Administración regional en 711.632 euros como tipo mínimo de licitación al ser algo mejor su ubicación. El más valioso de los tres solares era el del antiguo pabellón de Austria en aquella muestra internacional, situado en la calle Marie Curie, mirando a la famosa Esfera Bioclimática, y que presentaba una cifra de tasación mínima de 1.386.900 euros.

CASA CONSISTORIAL

Se retoman las obras de restauración de las fachadas

ABC SEVILLA

El equipo encargado de la restauración de las fachadas neoclásicas y neorenacentistas de la Casa Consistorial de Sevilla ha retomado esta semana el montaje de los andamios en el frontispicio orientado a la calle Granada, correspondiente al tramo número 7, que comprende una de las fachadas neorenacentistas, la más próxima al edificio Laredo de la Plaza de San Francisco. Hay que recordar que hace un

año se iniciaban las obras de restauración de las fachadas, con un presupuesto de 1,7 millones de euros y 36 meses para su ejecución completa.

Las obras que se acometen en las distintas fachadas exteriores del Ayuntamiento están sectorizadas en cinco tramos, numerados del 7 al 11. La intervención, en ocasiones, está condicionada por el uso del entorno del edificio en función de los diferentes actos que se celebran en la ciudad.

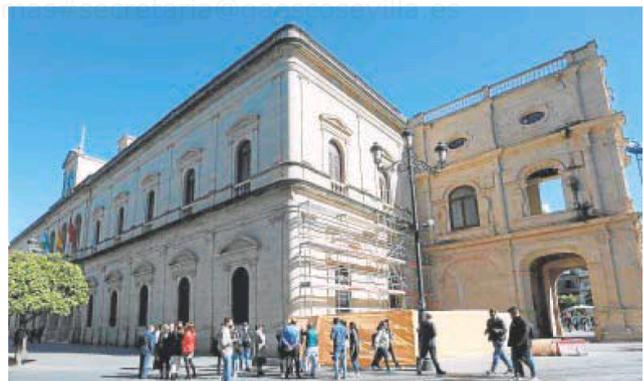


Foto de andamios en las fachadas del Ayuntamiento de Sevilla // VANESSA GÓMEZ

El Gobierno no asignó 4.200 millones de los fondos UE por la falta de interés de las empresas

kioskoymas#secretaria@gaescosevilla.

► LLYC apunta a que el retraso de la reforma de pensiones es un punto de conflicto con la Comisión Europea

D. CABALLERO
MADRID

Pese a que el Gobierno ha logrado comprometer presupuestariamente 48.720 millones de euros de los fondos europeos, la realidad es que a 31 de diciembre de 2022 «quedan no menos de 4.200 millones de euros de convocatorias y licitaciones resueltas que se han quedado sin asignar», según el Observatorio NextGen de la Unidad Next Generation EU de LLYC. En este sentido, el documento recalca que el Ejecutivo «deberá darse prisa en buscar un nuevo destino a esos fondos».

Esa cifra se trata de una estimación respecto al dinero gestionado por la Administración del Estado. De los 4.200 millones, 3.579 millones son recursos no asignados de convocatorias de subvenciones ya resueltas y unos 700 millones de euros extra de no adjudicados en licitaciones resueltas. La razón de que esto haya sucedido: el menor interés demostrado por las empresas este año pasado. Así las cosas, LLYC añade que la llegada de 94.300 millones procedentes de la adenda, que aún están por solicitar oficialmente, puede suponer un problema adicional para la adjudicación de los fondos. En otras palabras, que haya muchos recursos

disponibles pero no suficiente ritmo ni interés en acudir a las convocatorias. El principal problema en ese dinero que se ha quedado sin asignar está en el Perte del vehículo eléctrico, con 2.100 millones que han quedado en el tintero.

Unido a todo ello, el documento de LLYC, liderado por su responsable, Paloma Baena, también analiza el despliegue de los recursos europeos en términos de adjudicación. «El porcentaje de fondos adjudicados en las convocatorias y licitaciones estatales resueltas, en relación a las dotaciones iniciales con que contaban, se ha reducido de forma sustancial entre 2021 y 2022, al haber pasado de una adjudicación del 90% de los fondos previstos en 2021 a solo un 50% en 2022», indica el estudio.

Asimismo, la ejecución real, es decir, el dinero que efectivamente ha llegado a la economía, también supone un problema por su lentitud. De los fondos gestionados directamente por el Estado habrían llegado a la economía real unos 11.000 millones, un 37,7% del total de fondos comprometidos por el Estado y un 22,6% de los fondos totales comprometidos. Entre los factores que explican este dato están, entre otros, que el plazo de adjudicación de las convocatorias tiene una media de 139 días, lo que influye «en el ritmo lento de ejecución registrado en el año 2022». Además se pone el foco en la falta de información oficial respecto a la ejecución de los fondos europeos, en concreto sobre cómo va el despliegue en las administraciones territoriales.

Industria reforma el Perte eléctrico tras el fiasco de la primera adjudicación

Tras los problemas de la primera adjudicación del Perte del vehículo eléctrico, con solo 800 millones de los 3.000 habilitados, el Gobierno hará modificaciones de cara a una segunda adjudicación. «Vamos a presentar una nueva línea con mejoras importantes y una de ellas es que vamos a poder mantener más tiempo abierta la ventana para que nos presenten proyectos», explicó ayer Reyes Maroto, ministra de Industria.

El objetivo, así, es hacer «más atractivo» el acudir a la convocatoria y con más tiempo para diseñar los proyectos.

Problema con las reformas

Así las cosas, para ir desbloqueando los recursos hay que cumplir una serie de hitos y reformas. Y hay una en concreto que genera problemas: «En el caso de la reforma de las pensiones, el Gobierno no ha logrado llegar a un acuerdo en el plazo estipulado. En efecto, el Ministerio de Seguridad Social declaró a finales de año que tenía que retrasar la aprobación de dicha reforma, con el consenso de los agentes sociales».

En este sentido, se habla en relación al retraso de esta reforma como «un punto clave de conflicto con la Comisión Europea de cara a la solicitud del cuarto desembolso y su aprobación por el Ejecutivo europeo». Así, LLYC recuerda que «cabe recordar que los desembolsos pueden ser parciales, y que la Comisión y España pueden negociar plazos de extensión para el cumplimiento de los hitos y objetivos que no hayan podido alcanzarse en la fecha inicialmente prevista».

Andalucía bate su récord de exportaciones, que crecen un 25%

► De enero a noviembre exportó por 39.218 millones, 5.000 millones más que en todo 2021

S.E.
SEVILLA

Andalucía ha exportado entre enero y noviembre de 2022 productos por valor de 39.218 millones de euros, la cifra más alta jamás alcanzada desde que existen registros homologables (1995) por la comunidad, lo que supone un récord histórico para el sector exterior andaluz. Una cifra que supera en más de 4.600 millones de euros lo que se exportó en todo el 2021, año que cerró con ventas al exterior por 34.552 millones, que supusieron el registro más alto alcanzado hasta esa fecha.

Estas cifras, que garantizan finalizar el balance de 2022 muy por encima de los 40.000 millones de euros cuando se contabilice el mes de diciembre, son posible gracias a un incremento interanual de las exportaciones andaluzas del 25%, una tasa de crecimiento que es superior en 1,4 puntos a la media de España (23,6%), y que significan un nuevo récord absoluto para 2022.

Según los últimos datos de Extenda, empresa pública perteneciente a Trade, las importaciones realizadas por Andalucía también subieron en los primeros once meses del año, un 44,2% sobre el mismo periodo del año anterior, hasta los 43.281 millones. La balanza comercial andaluza es, pues, deficitaria, en 4.063 millones de euros.

Provincias

Todas las provincias suman a este registro histórico de ventas del sector exterior de Andalucía, pues las ocho crecen a doble dígito y arrojan cifras récord de exportaciones, impulsando la diversificación del origen de las ventas y generando con ello cohesión territorial. Cádiz continúa como primera exportadora y la que más crece, con un 51,6% más de ventas que en el mismo periodo de 2021 y una factura de 9.532 millones, el 24,3% del total de Andalucía. La segunda en ventas es Huelva, con 8.446 millones en los 11 primeros meses, el 21,5% y un crecimiento del 12,4%; y la tercera es Sevilla, con 7.848 millones, el 20% y un aumento del 26,3% interanual, el segundo más alto.

Jaén, con 1.360 millones exportados entre enero y noviembre (3,5% del total), registra la tercera mayor subida interanual de Andalucía en lo que va de año, del 22,8%. Almería, como cuarta exportadora, factura 5.173 millones de euros entre enero y noviembre, el 13,2%, gracias a una subida del 19,4%.



La comunidad autónoma andaluza exportó entre enero y noviembre de 2022 productos por 39.218 millones e importó por 43.281 millones // ABC

Por su parte, Córdoba exporta 2.786 millones, el 7,1% de Andalucía, y registra una subida del 19,7%; seguida de Málaga, con 2.641 millones, el 6,7% y un aumento del 15,5%; y Granada, con 1.432 millones, el 3,7% y un avance del 10,1%.

PRINCIPALES DESTINOS

América y Asia, donde más crecen las exportaciones

El sector exterior andaluz sigue avanzando en la diversificación del destino de sus exportaciones, con tasas de crecimiento a doble dígito en los cinco continentes, especialmente en América y Asia. Así, las ventas al continente americano suben un 36%, hasta los 4.499 millones, mientras que en Asia es del 22,1%, hasta los 4.029 millones, destacando la gran subida en Oriente Próximo y la Península Arábiga, donde Andalucía eleva sus ventas un 88% hasta los 1.081 millones. Asimismo, el sector exterior andaluz incrementa notablemente sus ventas en su

principal destino continental, Europa, un 19,2%, hasta los 25.331 millones; en África un 9,9% hasta los 2.697 millones; y en Oceanía, un 20,7%, hasta los 186 millones de euros. Por países, Estados Unidos es el que más crece del 'top 10', hasta un 64% más que en enero-noviembre de 2021, para alcanzar los 3.008 millones de euros, con lo que se sitúa quinto del mundo, con el 7,7% del total. Los cuatro primeros destinos continúan siendo en la UE: Italia, con 3.852 millones, el 9,8% del total y un aumento del 23,6%; seguido de Alemania, con 3.755 millones, el 9,6%, y una subida del 17,2%; Francia, con 3.680 millones, el 9,4% y alza del 7,4%; y Portugal, con 3.134 millones, el 8% y crecimiento del 44%.

dos americanos, asiáticos y africanos, como Estados Unidos, el destino que más sube de los diez primeros con un alza del 64%; Arabia Saudí, que multiplica su dato por cinco (+439%); China, que asciende un 16,6% y Marruecos, que crece un 24,7%.

Este nuevo hito en el comercio exterior de Andalucía es posible gracias al incremento de las ventas en 9 de los 10 primeros capítulos exportadores, entre los que se encuentran importantes activos de los complejos industrial y agroalimentario de la comunidad, como el aeronáutico, que sube un 26,2% y el aceite de oliva, que crece un 25,1%; pero también por la diversificación tanto del origen como del destino de las exportaciones andaluzas.

Por lo que respecta al dato de noviembre, en este mes las ventas al exterior de Andalucía alcanzaron los 3.361 millones de euros, que suponen un 4,9% menos que en el mismo mes de 2021, debido casi exclusivamente al capítulo aeronáutico, que en dicho mes de 2021 registró unas operaciones tan cuantiosas que hicieron de 2021 el mejor noviembre de la historia, con 3.535 millones de euros en el cómputo global. Aun así, los 39.218 millones de euros exportados por Andalucía en enero-noviembre de 2022 suponen casi 3.000 millones más de las ventas contabilizadas en el mismo periodo de 2021.

Aeronáutica

Independientemente del comportamiento de un mes concreto, —que en una industria de operaciones de tanta envergadura como la aeronáutica supone grandes variaciones—, en el cómputo de los once meses contabilizados de 2022, el cluster andaluz demuestra que continúa avanzando con fuerza en su recuperación, con un crecimiento del 26,2% sobre enero-noviembre de 2021, para situarse ya como sexto en ventas, con 1.684 millones (4,3% del total), cifras que dejan atrás la ralentización de la pandemia.

El de combustibles y aceites minerales se mantiene como el primer capítulo en ventas y crecimiento, con 7.071 millones en los 11 primeros meses, el 18% del total, y subida del 50%. Le siguen, por índice de crecimiento, el de la industria química, que sube un 38% hasta los 1.947 millones, con lo que se colocan en quinto lugar, con el 5% de la factura de este periodo.

El agroalimentario continúa ejerciendo de motor seguro de crecimiento del sector exterior andaluz y de diversificación de las ventas, sin dejar de crecer ni siquiera en los años de la pandemia. Así, las hortalizas se sitúan como tercer capítulo exportador de Andalucía, con 3.516 millones, el 9% del total y un aumento del 15,5% interanual. Les siguen las frutas, que registran una subida del 1,2%, hasta los 2.775 millones, el 7,1% del total. Aun así, el producto más vendido desde Andalucía al mundo continúa siendo el aceite de oliva, que alcanza un nuevo récord en ventas, de 3.060 millones, el 7,8% del total, gracias a un fuerte crecimiento del 25,1%.



Las empresas de biotecnología piden que los fondos de capital riesgo inviertan en ese sector // ABC

Andalucía lanza un fondo de 100 millones para capital y deuda de empresas

► Podrá usarse para proyectos de innovación y digitalización

M. J. PEREIRA
SEVILLA

El Gobierno andaluz ha lanzado un fondo de 100 millones de euros con el fin de dotar de capital o préstamos a empresas innovadoras de la región, según ha podido saber ABC. La Junta ha decidido usar recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) 2021-2027 y fondos nacionales para poner en marcha este fondo, que estará gestionado por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), para lo cual ya sacó una convocatoria para seleccionar intermediarios financieros.

Con este fondo, el Gobierno anda-

lucía es una comunidad autónoma. Además de los 100 millones de euros de la Junta de Andalucía, se podrán hacer otras contribuciones públicas o privadas a este fondo en una fase posterior si se llega a un acuerdo entre la Administración autonómica y el Banco Europeo de Inversiones.

El BEI sacó el pasado mes de noviembre una convocatoria para seleccionar a un máximo de los intermediarios financieros o gestoras, a los que se entregará el dinero del fondo para que busquen inversiones que cumplan los criterios de elegibilidad. El 29 de diciembre de 2022 acabó el plazo para presentar ofertas por par-

Gestores

El Banco Europeo de Inversiones seleccionará a un máximo de dos gestoras de este fondo, que se

te de gestoras de fondos e intermediarios financieros, así como entidades financieras o de crédito, tanto públicos como privados. Los aspirantes a ser intermediarios de este fondo han podido pedir la gestión de la totalidad de los 100 millones de euros o sólo una parte, pero sólo se tendrán en cuenta las solicitudes cuyo volumen de asignación propuesto sea de al menos 25 millones de euros. En marzo de 2023 se notificarán a los candidatos el resultado del proceso de selección.

¿A qué irán destinados esos 100 millones de euros? Las gestoras decidirán si el dinero se destinará a préstamos o a capital, o una combinación de ambos. En el caso de préstamos, el 30% de los costes subvencionables totales deberán proceder al menos en un 30% de fuentes diferentes al fondo de inversión. En el supuesto de que el dinero del fondo vaya destinado a invertir en capital de la empresa, un mínimo del 30% debe proceder de fuentes diferentes.

Durante el período de gestión, las gestoras cobrarán una comisión de gestión, ya sea por la inversión en capital o por la consecución de un hito. Por otra parte, los intermediarios financieros deben definir su estrategia normal de salida de la empresa y, en caso necesario, los procedimientos de retirada anticipada de los proyectos.

Salida

Las gestoras tendrán que asegurar que

luz quiere abordar la brecha de mercado relacionada con el acceso a la financiación de la investigación, el desarrollo, la innovación y la digitalización de empresas y entidades públicas o privadas de todos los sectores elegibles por el capital riesgo (queda fuera la promoción inmobiliaria o la agricultura, por ejemplo) que realizan dichas actividades en la co-

de este fondo, que se
nutrirá de recursos Feder

Seleccionados

El plazo de presentación de ofertas para ser gestor acabó en diciembre y en marzo de 2023 se conocerá la decisión del BEI

las inversiones son viables desde el punto de vista económico y fina y financiero. El período de inversión del fondo acabará el 31 de diciembre de 2027, con la posibilidad de prorrogar esa fecha durante el período programado si lo admiten la Junta de Andalucía y el BEI. Los préstamos se darán con un período de evolución de entre 10 y 15 años, según se acuerde.

OPINIÓN

EDITORIAL

AVE: el deterioro de un servicio

A normalidad del tráfico ferroviario de Alta Velocidad de Andalucía con Madrid y con los corredores de Barcelona y Valencia quedó ayer restablecida. Se ponía fin así a dos días de caos y de retrasos generalizados que pusieron a prueba la paciencia de miles de viajeros y que confirmaron lo que es una impresión generalizada en los últimos años: el deterioro de un servicio que hasta hace no mucho tiempo y desde que se estrenó en la Exposición Universal de 1992 era un modelo de puntualidad, calidad y prestaciones. ¿Qué ha pasado para que esa imagen de excelencia se haya venido abajo? Nadie parece dispuesto a ofrecer una explicación que permita prever que ésta es una situación con mecanismos y plazos

de solución. La gestora de la infraestructura, Adif, y la operadora del servicio, Renfe, echan balones fuera y parchean como pueden la situación hasta que llega la siguiente avería y la puntualidad y el servicio vuelven a saltar por los aires. Ambas son sociedades públicas que dependen del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, por lo que es de todo punto pertinente la petición realizada por el presidente de la Junta, Juanma Moreno, a la

Las frecuentes averías han arruinado el prestigio de un servicio que hasta hace no mucho era un modelo de puntualidad, calidad y prestaciones

ministra Raquel Sánchez para que ofrezca explicaciones y plazos. Es cierto que la línea de AVE de Andalucía es la más antigua de España, con más de 30 años de servicio, y que soporta una intensidad de tráfico que no tienen otras más modernas. Adif tiene en marcha un plan de modernización de la infraestructura que prevé completar en 2026 y en el que va a invertir 650 millones para equiparar las prestaciones y la seguridad de la línea con las últimas que se han puesto en marcha en España. Pero también es evidente, y así lo admite la propia empresa, que estas obras no están en el origen de las numerosas averías que se producen y que ha arruinado el prestigio de un servicio que hay que recuperar de forma urgente por la importancia que el AVE tiene para Andalucía.

CARTAS AL DIRECTOR

Correo: Calle Rioja, 13 / e-mail: cartas@diariodesevilla.es

La queja de un enfermero

Escribo esta carta de manera desesperada para ver si podéis dar voz a nuestra frustración y enfado sobre lo que se le está haciendo a nuestra profesión, la de enfermería, en la resolución de la oposición que está por resolverse. En noviembre de 2021 hicimos el primer examen de oposición tras el Covid para intentar conseguir un puesto fijo en el Servicio Andaluz de Salud (SAS). A este examen nos presentamos 28.942 personas. El examen fue de una dificultad elevada, pasando el corte tan sólo 6.500 personas (el 22,5% de los aspirantes). Presentamos los méritos y, tras mucho esfuerzo y sacrificio, por fin vi mi recompensa quedando el número 6 para toda Andalucía de las 3.289 personas que superamos el concurso-oposición consiguiendo plaza. Nuestra indignación viene en el momento en el que el martes día 10 de enero el SAS publica en el BOJA el listado de destinos para elección de plazas. Y la sorpresa es que no se oferta absolutamente ninguna plaza en atención primaria. Todo es para atención especializada (hospital). ¿Pretende el SAS hacernos creer que en toda Andalucía no hay absolutamente ningún hueco que esté siendo ocupado por personas con contratos temporales o comisiones (comisiones dadas con criterios totalmente subjetivos) que no puedan salir para ser elegidos por las personas que hemos conseguido plaza? ¿Así es como nos recompensa la Administración el esfuerzo de haber pasado uno de los exámenes de oposición de enfermería más difíciles que se recuerdan? ¿Después de todo el esfuerzo tras las oleadas de Covid? ¿Sin la posibilidad ni siquiera de que se pueda escoger atención primaria a las personas que les interese o a un hospital que tenga mayor cercanía a su casa? El plazo para pedir destino todavía está activo hasta el 31 de enero y la Administración podría cambiar, sacando finalmente las plazas de atención primaria que deberían haber salido junto a las de atención especializada, haciendo de éste un proceso justo y transparente. **Juan Manuel García Medina** (correo electrónico).

Incremento de suicidios

El suicidio en España ha alcanzado cifras récord. Se ha convertido ya en la primera causa de muerte externa superando a los accidentes de tráfico. Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, el año pasado 4.003 personas, 2.982 hombres y 1.021 mujeres, fallecieron por esta causa, un 1,6% más respecto al año anterior. La mayor tasa de suicidios se produce en ancianos, aunque se ha incrementado el número de adolescentes y jóvenes de forma significativa. **Domingo Martínez** (correo electrónico).

● Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

La aldaba

LA BARAKA DE FRANCO Y DE PEDRO SÁNCHEZ

A política de baja estofa es al mismo tiempo de alta velocidad. No sufre parones, ni colas en el vagón cafetería en medio de los campos de Ciudad Real. Esta política corre como una gacela, se ventila los episodios como una de esas series de Netflix con acento sudamericano (latinoamericano para la izquierda de escaparate y para la derecha adaptada al hábitat) para consumir en un fin de semana. Recuerden que en diciembre estábamos preparando el funeral político del ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, al que los suyos le pedían la dimisión por las mentiras probadas en el asalto de la valla de Melilla. Oiga, que eran los suyos. Pero no pasó nada porque llegó el comandante de la abolición del delito de sedición y la suavización del delito de malversación y mandó callar. Nos olvidamos de nuevo del que fue prestigioso juez, al que de pronto dejaron de apretarle los cuellos de las camisas gordas de ministro, y nos entretuvimos con la crispación en el Congreso de los Diputados con esa ministra que es toda una pesadilla. Irene Montero estaba literalmente cazada en una de las mayores chapuzas legislativas. La ministra de la frivolidad estaba en su momento más bajo al permitir la salida de violadores de la cárcel con la supuesta ley estrella de su departamento. Hasta Manuela Carmena, nada sospechosa de formar parte de nin-

na caverna, ha dado en la diana: la ley no se rectifica por "soberbia infantil". En realidad a un partido como Podemos, de casada Unidas Podemos, le encaja más la soberbia... adolescente. Pues la ministra estaba en la lona por graves deméritos propios cuando una diputada de Vox metió la pata y le dio vida. Y siguió la alta velocidad de esta política de baja estofa cuando el Gobierno se enredó con la vergonzosa reforma exprés (por la gatera de la enmienda) del Código Penal para beneficiar a los camaradas de sus aliados parlamentarios que fueron condenados por el procés. Nos comimos hasta los polvorones de limón entre goles del Mundial. Empezaron a salir de la cárcel violadores que se contabilizan como cuentas del rosario. Uno, dos, tres... Otro más... Y otro. Pero nadie dimite en el Ministerio de las pijas a cargo del presupuesto del Estado. Dimitir en estos tiempos queda para un gigante como Benedicto XVI o para la primera ministra de Nueva Zelanda, que ha dado una lección de humanidad al explicar que se ha quedado sin energías. Estábamos contando violadores en la calle cuando estalló el conflicto político (no legal porque no hay nada) de Castilla y León. Y se olvidó lo anterior. ¡Y eso que justo ahora el CIS da por primera vez la victoria al PP en intención de voto! Ojo con Pedro Sánchez, que tiene baraka. Como Franco. ¿Marlaska? Sigue de ministro.



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es



Marlaska e Irene Montero estaban en la cuerda floja cuando Vox los levantó... Y los dos han cogido aire de nuevo

Diario de Sevilla



Director:

DAVID FERNÁNDEZ

DL: CA 152/1999

Edita: Editorial Andaluza de Periódicos Independientes, S.A.

GRUPO JOLY

Presidente-editor:
JOSÉ JOLY

DIRECTORES GENERALES:

• Gestión: **FELIPE GRANADOS**
• Adjunto al Presidente: **TOMÁS VALIENTE**
• Publicaciones: **JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA**
• Contenidos: **DAVID FERNÁNDEZ**

Subdirectores:

Juan Manuel Marqués
Carlos Navarro Antolín

SEVILLA

La Ley de Capitalidad toma impulso

● Las tres administraciones encargan a expertos de la Hispalense un informe que establezca el alcance jurídico de la singularidad de Sevilla para justificar el reconocimiento

Manuel Ruesga

La Ley de Capitalidad toma impulso. El primer encuentro de la mesa institucional con presencia de las tres administraciones creada para abordar las singularidades de la capital andaluza sirvió para acordar una hoja de ruta y concluir que es necesario solicitar un dictamen a expertos de la Universidad de Sevilla para ver la viabilidad jurídica de la ley de pretendida por el equipo de Antonio Muñoz. Así lo acordaron el alcalde socialista, la ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, y el consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz, que asistieron ayer a este primer encuentro en el que cada administración mostró su voluntad de diálogo.

Con esta iniciativa, Sevilla se suma a Madrid y Barcelona en contar con esta mesa interadministrativa cuyo objetivo es crear un "espacio de diálogo y acuerdos" entre las administraciones que eviten la confrontación en los proyectos prioritarios para la ciudad y su área metropolitana. El Ayuntamiento, la Junta de Andalucía y el Estado acordaron también aprobar antes de que termine marzo un protocolo de funcionamiento, cuyo borrador será elaborado por el Ministerio.

El Estatuto de Autonomía de Andalucía recoge que Sevilla es la capital, pero la posibilidad de que la mesa otorgue el visto bueno a una Ley de Capitalidad po-

dría suponer que la ciudad cuente con más competencias y recursos económicos que los que actualmente tiene, aunque el alcalde aún "no ha evaluado" ese posible impacto.

El gobierno municipal entiende que, por su tamaño, por las obligaciones derivadas de su condición de sede de las instituciones y por su posición como eje geográfico de la región, Sevilla necesita y merece un marco jurídico especial que le garantice una mayor capacidad para impulsar proyectos de envergadura y atraer talento. Agregan que el hecho de que la ciudad carezca de un régimen jurídico diferenciado coloca a Sevilla en clara desventaja frente a otras ciudades cuyas comunidades autónomas han impulsado una normativa singular que les ha dotado de mayores niveles de autonomía, incrementos en la financiación que reciben, más elevados niveles de autogobierno, un sistema de organización más ágil o mecanismos reforzados de participación ciudadana, entre otras medidas. Los empresarios mantienen, por ejemplo, que desde la Expo del 92 la capital ha sido discriminada de manera descarada en los presupuestos, no sólo de la Junta, también los del Gobierno central.

La voluntad de consenso de las tres administraciones supuso que la mesa institucional incluya en su agenda de trabajo dar prioridad y ofrecer soluciones a la situación de los barrios más vulnerables socialmente y pobres de España con el objetivo de elaborar un Plan Integral. El tercer acuerdo, y aprovechando la firma inminente del convenio de la línea 3 del Metro, pasa por tomar decisiones sobre la movilidad, por fijar prioridades y acuerdos de financiación para "pasar página de un déficit histórico" de Sevilla, destacó Muñoz. En la reunión no se ha tratado en esta ocasión la posibilidad de dar luz verde a la tasa turística, medida que defiende Sevilla y rechaza el Ayuntamiento de Málaga.

"La primera conclusión es que existe un acuerdo con respecto a la singularidad de Sevilla y que se manifiesta en el hecho de ser a capital de Andalucía como refleja el Estatuto de Autonomía, segundo, ser la tercera área metropolitana de España después de Madrid y Barcelona,



Muñoz, Rodríguez y Sanz, ayer en un pasillo de la Casa Consistorial.

Antonio Muñoz
Alcalde de Sevilla

Es otra forma de hacer política en España lejos del ruido político, se está ensayando aquí"

tercero ser la capital administrativa de Andalucía, y cuarto, tener unos barrios con necesidades de transformación social que requieren del consenso de las tres administraciones para cambiar su realidad", según resumió Muñoz antes de sacar pecho porque "esta otra forma de hacer política en España lejos del ruido político se está ensayando aquí, en Sevilla".

El consejero de la Presidencia valoró como "constructivo" este primer encuentro, ya que "el diálogo operativo es la mejor manera de ofrecer resultados. Este es el modo de hacer política que nos reclaman los ciudadanos y la

Isabel Rodríguez
Ministra de Política Territorial

Es necesario que ayuntamientos de grandes ciudades tomen decisiones"

Junta se va a sumar al respecto". Sanz destacó la cooperación, la coordinación y la colaboración, así como la lealtad institucional como aspectos necesarios en este tipo de reuniones.

Preguntado sobre si el reconocimiento de estas singularidades puede despertar recelos en otras provincias, pidió "prudencia" y esperar al citado estudio, "que determinará no sólo qué consecuencias tendría esa ley sino su fórmula jurídica". Sanz expuso que "reconocer esa singularidad no quiere decir que no se atiendan necesidades de otros municipios. No es un tema excluyente".

Antonio Sanz
Consejero de Presidencia

Reconocer la singularidad no quiere decir que no se atiendan las necesidades de otros municipios"

De su lado, la ministra apostó por la descentralización y reivindicó el papel de las ciudades en la toma de decisiones para que los ayuntamientos "no sólo se limiten a ejecutar" las que proceden de otros gobiernos. "Es necesario, en una España multinivel, que ayuntamientos de grandes ciudades, como Sevilla, con influencia en su área metropolitana, participen en esa toma de decisiones". Rodríguez comentó que "Sevilla es una fotografía nítida de modernidad y transformación. Lo fue hace 30 años con la Expo del 92 y el AVE, y ahora con el sector aeroespacial y el Metro, como transporte sostenible".

SEVILLA



Visita de Muñoz y Rodríguez ayer a dos empresas radicadas en el Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía Aerópolis.

Sevilla opta a una incubadora de empresas del sector espacial

● El alcalde apuesta por reforzar la alianza con las compañías para posicionar a la ciudad como referente con la llegada de la Agencia Espacial

M. R.

Sevilla va a optar a la convocatoria que el Gobierno de España abrirá para crear una incubadora de empresas del sector espacial centrada en *startups* y em-

prendedores de la industria aeronáutica y del sector espacial. Lo adelantó el alcalde, Antonio Muñoz, durante su visita ayer junto a la ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, a dos empresas radicadas en el Parque

Tecnológico Aeroespacial de Andalucía Aerópolis, el Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (Catec) y Solar MEMS que "han sido claves en la candidatura de Sevilla como sede de la Agencia Espacial y, por eso, vamos a reforzar la alianza con este ecosistema empresarial para el desarrollo de toda la estrategia municipal de trabajo para posicionar a Sevilla como referente de este sector".

Tras la visita a estas instalacio-

nes, a la que también asistió el alcalde de La Rinconada, Javier Fernández, municipio donde radica el Parque Aerópolis, Muñoz puso de relieve que "el Gobierno de España haya puesto en marcha un proceso de descentralización de organismos estatales sin precedentes y que supone una gran oportunidad para territorios como Sevilla de posicionarnos en sectores estratégicos y de potenciar nuestra economía y el empleo. Descentralizar es apoyar

a empresas como las que estamos visitando y dar fuerzas a un sector pujante que a partir de ahora va a tener a Sevilla como su principal referente".

El primer edil socialista señaló que la consecución de la Agencia Espacial es "sólo el principio" y que ya la "designación de Sevilla como sede ya nos está reportando importantes beneficios como el hecho de que la ciudad vaya a acoger en 2023, por un lado, la reunión ministerial de la Unión Europea de los responsables en materia de espacio de sus distintos países y, por otro el Congreso Iberoamericano del Espacio".

Muñoz y Rodríguez visitan dos empresas "que han sido claves" para captar la sede

"Nuestro gran objetivo como ciudad es que la presencia en Sevilla de la Agencia Espacial sea un tractor para la captación de inversiones, para el desarrollo de proyectos y para el impulso de todas las *startups* y grandes empresas que trabajan en el territorio", abundó el alcalde.

Otra medida que pondrá en marcha el gobierno municipal es una apuesta del alcalde, que quiere desplegar una estrategia educativa aprovechando el potencial de la Agencia Espacial. "Queremos que este impulso llegue a todos y cada uno de los centros educativos y colegios de la ciudad. Para que los niños sevillanos vean en la investigación, la ciencia y la innovación una gran oportunidad de desarrollo profesional". El objetivo es que la sede sea un revulsivo para el empleo y la dinamización económica del distrito Norte (barrios como San Jerónimo o Pino Montano) siendo una ampliación del Parque Científico y Tecnológico de la Isla de la Cartuja aprovechando equipamientos como las naves de Renfe.

El pabellón de Turquía de la Expo 92 será un centro de emprendimiento

La Junta de Andalucía licita unas obras que tienen un coste de casi dos millones de euros

R. S.

La Junta de Andalucía ha licitado el proyecto de rehabilitación del Pabellón de Turquía de la Exposición Universal de 1992 para adecuarlo como un centro de emprendimiento por casi dos millones de euros. En concreto, la licitación tiene un importe estimado de 1.978.929 euros (IVA

incluido), tal como consta en la memoria justificativa del contrato publicada en el portal de contratación pública de la Junta de Andalucía en el que se especifica que el límite de presentación de ofertas expira el próximo 31 de enero.

El expediente hace referencia a la ejecución de obras de rehabilitación, adecuación y puesta en funcionamiento del antiguo Pabellón Turquía de la Exposición Universal de 1992 "para su uso como centro de orientación, emprendimiento e innovación para el empleo". El proyecto está cofinanciado por los fondos



Exterior del pabellón de Turquía de la Expo 92 en la Isla de la Cartuja.

Next Generation mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y tiene un plazo de ejecución estimado de once meses.

El Pabellón de Turquía, diseño de los arquitectos Oner Tokcan, Hulusi I Gonul y C. Ilder Tokcan, es un edificio de dos plantas más sótano que no tiene actividad desde que Fundación Gerontológica Internacional abandonó esas dependencias. Junto al complejo destacaba una torre exterior de 25 metros de altura, que representaba la bandera del país, que fue derribada en 1996.

Legado Expo 92 pidió hace unas meses incorporar al catálogo municipal de protección de pabellones y espacios singulares de la Isla de la Cartuja el mosaico del Pabellón de Turquía, de Piris Reis.

SEVILLA

Queda desierto el concurso para 18 ascensores en pisos cárcel de Sevilla

● Se volverá a licitar con ajustes en el presupuesto sin que los vecinos tengan que pagar más

Ana S. Ameneiro

Se ha quedado desierto en la ciudad de Sevilla el concurso para instalar 18 nuevos ascensores en viviendas cárcel con un presupuesto de 2,1 millones de euros. Así lo confirmó el Ayuntamiento hispalense ayer a preguntas de este periódico.

Seis comunidades de propietarios de bloques de viviendas del Polígono San Pablo, Macarena y Casco Antiguo son las directamente afectadas. Con ellas se habían firmado los convenios para la instalación de ascensores, en el marco del desarrollo del programa de ayudas municipales para solventar los problemas de accesibilidad en edificios residenciales sin este equipamiento.

Seis comunidades afectadas en Polígono San Pablo, Macarena y Casco Antiguo

El contrato se distribuía en dos lotes con el presupuesto de 2,1 millones de euros y se volverá a licitar "con ajustes en cuanto al presupuesto y los lotes en los que estaba dividido el contrato", precisa el Ayuntamiento. Se espera que en un mes pueda licitarse de nuevo el contrato, según las previsiones municipales.

El gobierno local de Antonio Muñoz aclara que "aunque haya incremento del presupuesto, los vecinos no tendrán que poner más dinero".

PREGUNTA DE CIUDADANOS

Precisamente Ciudadanos pregunta hoy por este proyecto de instalación de 18 ascensores al gobierno local porque "todavía queda mucho camino por recorrer" y, a día de hoy, "Sevilla cuenta con demasiados pisos cárceles, sobre todo en las zonas de transformación social, que condenan a sus vecinos a no poder salir de sus casas".

El portavoz del grupo municipal de Ciudadanos (CS) en el Ayuntamiento de Sevilla, Miguel Ángel Aumesquet, pregunta hoy en la Comisión de Fiscalización y Control municipal



Una vecina con problemas de movilidad va a su ascensor en Pino Montano. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA



Visita del alcalde a un ascensor del programa en Pino Montano. EP

cuando el gobierno local tiene previsto el Ayuntamiento poner en marcha esta nueva campaña de instalación de ascensores para "insistir en la necesidad de que se ejecute cuanto antes".

Ciudadanos preguntará de qué manera se van a simplificar los trámites para hacer más accesible la campaña de instalación de ascensores y "en qué va a consistir este nuevo servicio

personalizado que hemos venido reclamando en numerosas ocasiones". Con todo, "confiamos en que el gobierno municipal dé un paso al frente en este ámbito y que vayamos poniendo fin a esta discriminación que supone que todavía haya sevillanos que no puedan salir de sus casas por la falta de un ascensor", concluyó.

Aumesquet apremió esta se-

mana al alcalde de la ciudad, Antonio Muñoz, a que "lleve a cabo en el menor tiempo posible la nueva convocatoria de la campaña municipal de instalación de ascensores". En este sentido, recordó que "entre las múltiples carencias que todavía existen en muchos barrios de nuestra ciudad, se encuentran los bloques de pisos que no tienen ascensores", lo que provoca que "los vecinos que allí habitan, especialmente los que tienen la movilidad reducida, vean muy limitadas sus posibilidades de autonomía y hasta de poder salir a la calle". Así, advirtió de que "estamos hablando de un problema social ante el que el Ayuntamiento, que es la administración más cercana a los ciudadanos, no puede mirar para otro lado", por lo que "urge que se pongan los medios necesarios para resolver esta carencia", indicó.

Aumesquet recordó que "ya en el Pleno de esta ciudad se aprobó una propuesta de nuestro grupo municipal de Ciudadanos para agilizar estas ayudas a la instalación de ascensores", con "un paquete de medidas" en las que se incluían, entre otros aspectos, "la mejora de la difusión y publicidad de estas convocatorias para los edificios residenciales plurifamiliares" o "la reducción al máximo de los procedimientos burocráticos con el objetivo de facilitar la tramitación a las personas afectadas". Junto a ello, se aprobó "dotar de los medios y el personal necesarios a la Oficina de Accesibilidad para gestionar el problema de los pisos cárceles", de modo que "se asesorara técnica y jurídicamente a las comunidades de vecinos y personas que acudan con dicho problema y facilitarles la tramitación de las ayudas", así como para "gestionar las ayudas que las distintas administraciones pudieran ofrecer para acometer estas reformas y tramitar la documentación necesaria de cada uno de los expedientes", explicó.

En el reciente acuerdo firmado con el equipo de gobierno para aprobar los presupuestos municipales de 2023, Cs ha incluido la puesta en marcha de una nueva campaña de ascensores, que "apueste por la simplificación de los trámites para los solicitantes y la creación de un servicio personalizado de asesoramiento y seguimiento de la tramitación". Una actuación en la que se "priorizan" las zonas de transformación social. Es decir, "aquellos barrios con más dificultades en los que sus vecinos tienen una mayor limitación, sobre todo económica, a la hora de poder afrontar estas actuaciones necesarias", señaló.

Avisan de "renuncia masiva" de los candidatos a empleo del SAS

R. S.

El Sindicato Médico de Sevilla (SMS) denunció ayer que el Servicio Andaluz de Salud (SAS) pone en riesgo la oferta pública de empleo (OPE) 2018-21 con una posible "renuncia masiva" de los candidatos. Para la organización, la conducta del SAS en relación con la oferta pública de empleo "resulta imposible de entender". Los médicos que habían aprobado esta prueba se encuentran en estos momentos en la fase de elección de destino, pero "para su sorpresa, el SAS les ofreció inicialmente un número de destinos muy superior al de aprobados".

En un comunicado, el SMS explica que "nunca se había hecho algo así. Lo normal es ofrecer el mismo número de destinos que de aprobados y equilibrar la oferta de plazas entre los centros de la capital y los comarcales, teniendo en cuenta además la oferta de

El Sindicato Médico denuncia que el SAS ofrece más destinos que cifra de aprobados

plazas a traslado. Tanto el SAS como los sindicatos tenemos el deber de sopesar los intereses en conflicto de los diversos colectivos y proteger los de todos ellos".

El sindicato critica que "se retiran prácticamente todas las plazas en las grandes ciudades y se ofertan sólo en centros comarcales. Ningún criterio objetivo justifica este despropósito. Ninguna de las razones que ha ofrecido el SAS para justificar este nuevo listado resulta creíble. Es ridículo pasar de una oferta masiva de plazas a una tan restrictiva. Ningún colectivo puede obtener ventajas a costa de otro, pero ninguno puede ser tampoco la víctima exclusiva de la improvisación, la incompetencia o la mala fe".

Advierte de que el SAS estará cometiendo "una grave injusticia con los cientos de médicos que han aprobado esta OPE y alentándolos a renunciar a estas plazas para optar a las que se ofertarán en breve en la OPE de estabilización". Empondrá todas las acciones sindicales y jurídicas necesarias para reparar este "agravio intolerable".

Sanz recuerda las 60 propuestas presentadas desde que es candidato

● El líder del PP presenta a su equipo de campaña coordinado por el diputado Juan Bueno

R. S.

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, recordó ayer las 60 propuestas presentadas en los 471 días desde que es candidato y presentó el equipo de 50 personas que será su comité de campaña para transformar Sevilla. Su equipo de campaña estará coordinado por el diputado andaluz Juan Bueno (que a su vez preside el Comité Electoral Provincial del PP) y con Lola Vallejo como coordinadora adjunta.

Sanz hizo balance desde que en octubre de 2021 le designaron candidato. "Me he estado recorriendo todos los barrios de la ciudad, escuchando los problemas de los vecinos, atendiendo sus demandas, intentando ayudarles en todo lo que ha estado en mi mano", dijo.

"Después de ver la realidad de los barrios, escuchar a los vecinos, reunirme con distintos sectores de la ciudad, ver lo que hacen otras grandes capitales, he presentado un total de 60 propuestas, diez de ellas de los 20 proyectos singulares para cambiar la ciudad", recordó. Estas son algunas de ellas.

–**Sevilla Aparca:** Para la construcción de 32 microparkings en la ciudad con consenso vecinal.

–**Sevilla Circula:** Dos pasos subterráneos en la entrada de Sevilla Este y San Lázaro para acabar con los atascos.

–**Sevilla Acelerera:** Transformar la ciudad agilizando licencias y facilitar trámites desde el móvil.

–**Transporte público:** Reducir los tiempos de espera, refuerzo de líneas en horas punta, recuperación la C5, ampliar servicio nocturno...



Sanz con su equipo de campaña.

PP DE SEVILLA

–**Lipasam:** Incremento de la frecuencia de todos los servicios de limpieza, efectivos y recursos, creación de equipos de limpieza urbana integral en todos los distritos. Eliminación de las pintadas con sistema de Oviedo.

–**Sevilla Oculta:** La creación de la fundación Sevilla Oculta para la

Sanz promete crear un área municipal para los barrios de atención social preferente

rehabilitación, conservación y gestión de los conventos.

–**Sevilla para vivir:** La construcción de 8.000 viviendas en ocho años mediante la colaboración público-privada.

–**Sevilla eje central:** Transformación del corazón de Sevilla, desde la Plaza Nueva a la

Puerta de Jerez, para terminar con el desorden, el abandono y el maltrato al peatón.

–**Sevilla con identidad propia:** Libro de estilo para las intervenciones sobre el espacio público y un catálogo de nuevos elementos urbanos.

–**Sevilla abierta al Mundo:** Trasladar y conformación del nuevo Museo de Bellas Artes a la Fábrica de Tabacos.

–**Seguridad:** Creación de una unidad de intervención policial modernizada para incrementar la seguridad en la ciudad.

–**Bomberos:** Modernización del servicio de bomberos, incremento del número de efectivos, reforma de los parques de Pino Montano y Carretera Amarilla.

–**Carril bici:** Inversión de 7 millones en reparar los carriles bici y construcción de 12 kilómetros más para integrar Sevilla Este o Pino Montano.

–**Vía Pública:** Eliminar los baches de la vía pública, un grave

peligro para los motoristas. Creación oficina de coordinación de obras.

–**PGOU:** Se hará un nuevo PGOU para la ciudad; el actual de 2006 ha quedado desfasado.

–**Servicios sociales y familia:** Unos servicios sociales similares a los de Madrid, con albergues descentralizados, más plazas y empleabilidad para los usuarios. Refuerzo de la plantilla de todos los centros de servicios sociales municipales para asegurar una atención eficaz. Un plan de ayuda a las familias con rebajas fiscales que mejoren la vida de los sevillanos.

–**Creación área barrios de atención preferente.**

–**Discapacidad:** Ciudad más accesible e inclusiva con 60 medidas que eliminarán obstáculos y permitirán el acceso al empleo de las personas con discapacidad.

–**Mercados:** Equipo de respuesta urgente a necesidades de mantenimiento y agilización de licencias.

Monseñor Asenjo, nuevo académico de honor de Bellas Artes

D. J. G.

Don Juan José Asenjo, arzobispo emérito de Sevilla, ingresará como académico de honor numerario en la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, "por su trayectoria en la defensa y conservación del patrimonio artístico de la Iglesia Católica".

El acto de nombramiento se celebrará en el salón Carlos III de la Casa de los Pinelo, sede de la real academia, el martes 24 de enero, a las 19:00. Tras las palabras de bienvenida del presidente de esta corporación, Juan Miguel González, monseñor Asenjo pronunciará una conferencia titulada *La Via Pulchritudinis*. Finalmente, Álvaro Arrans (viola) y

La institución reconoce su defensa y conservación del patrimonio artístico

Juan Rodríguez (piano) interpretarán la *Audición de la Sonata per Arpeggione*, de Franz Schubert.

Durante sus años de episcopado al frente de la archidiócesis sevillana, don Juan José Asenjo siempre ha mostrado especial interés por la conservación y recuperación del patrimonio religioso. Ejemplo de este trabajo fue la reapertura de la iglesia de Santa Catalina, que llevaba 14 años cerrada al culto con una restauración intermitente y a la que dio el impulso definitivo que será nuevo académico de honor de Bellas Artes. También ha de destacarse la apertura al público de las estancias del Palacio Arzobispal, con visitas en las que en algunas ocasiones ejercía de guía.

EL CONCURSO DE LOS LECTORES

Conjunto Monumental Castillo de Aracena

VISITA

#ARACENA

CIUDAD DE LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS

Participa contestando a nuestra pregunta y opta a las **5 Tarjetas Turísticas Aracena**

Válidas para 2 personas

www.diariodesevilla.clubsuscriptor.es

club del suscriptor

Diario de Sevilla

EL DIARIO QUE SIEMPRE HAÍ CREADO

Gruta de las Maravillas. Lugar de Interés Turístico de Andalucía

PANORAMA | Economía

Las exportaciones andaluzas se disparan como nunca por la inflación

● Andalucía vende y compra menos que en 2021, lo que indica que el aumento de valor en euros se debe a los altos precios

T. Monago

Andalucía exportó entre enero y noviembre de 2022 productos por valor de 39.218 millones de euros, la cifra más alta jamás alcanzada desde que existen registros homologables (1995) por la comunidad, según indicó ayer Extenda, la agencia andaluza de promoción exterior. La cifra ya supera en más de 4.600 millones de euros lo que se exportó en todo el 2021, año que cerró con ventas al exterior por 34.552 millones (también récord), y garantiza que se superarán los 40.000 millones en todo

Las importaciones se elevan aún más, lo que dispara el déficit comercial

el ejercicio una vez que se conozca el dato de diciembre.

Las importaciones también se sitúan en cifras récord: en los 11 primeros meses del año se compraron bienes por valor de 43.281 millones de euros, la cifra más alta jamás alcanzada en la estadística. No solo, además, es el tope, sino que supera en más de 13.000 millones de euros a la segunda cifra más elevada, precisamente la del año pasado. Las exportaciones y las importaciones están, pues, ambas en récord, pero las segundas crecen mucho más (44,2%

respecto a enero-noviembre de 2021) que las primeras (25%).

Eso hace que el déficit comercial se dispare hasta los 4.062 millones de euros, la cifra más alta desde 2014 y se corte una racha de años con fuertes superávits o, a lo sumo, equilibrio comercial. El año pasado había un saldo positivo en noviembre (en el acumulado del año), de 1.364 millones de euros, lo que da idea de cómo se invirtieron las tornas. Extenda señala, en cualquier caso, que la tasa de cobertura andaluza (relación entre exportaciones e importaciones) está en el 90,6%, por encima de la española (84,9%) y que las ventas exteriores en el sur se elevan ligeramente más en 2022 que a nivel nacional (25% frente al 23,6%).

En estas cifras tan abultadas juega un papel clave la inflación. La subida de los precios a nivel mundial propició que estos récords se anticipen al cierre del año. De hecho, si medimos las exportaciones y las importaciones en kilos, 2022 no fue el mejor año a fecha de noviembre. Andalucía vendió 33,3 millones de toneladas en los once primeros meses del año, menos que las 35,85 millones del mismo periodo del año pasado (cifra que sí fue de récord). Incluso importó algo menos: 42,2 millones de toneladas, frente a los 42,9 de 2021. El récord absoluto en este último apartado se alcanzó en 2017: 49,8 millones de toneladas.

La región, además, pese a crecer más que la media, sigue sin ganar cuota de forma significativa. Sus exportaciones representan el



Imagen de un contenedor.

10,98% del total, cifra en la que, con ligeros altibajos, se ha mantenido en los últimos años. Es la tercera comunidad más exportadora, superada por Cataluña, que acapara el 24,6% de las exportaciones, y Madrid, con el 15,2%.

Extenda señala que se incrementan las ventas en 9 de los 10 primeros capítulos exportadores, y en la mayoría de los casos a doble dígito. Y entre ellos destaca sobre todo el de combustibles y aceites minerales, que exportó (gracias, entre otras cosas, a la potencia de Cepsa) por valor de 7.071

millones en los 11 primeros meses del año, el 18% del total andaluz (el año pasado era el 15%) y una subida del 50%.

Dentro de la industria, avanzan también, según Extenda, la aeronáutica, que vende por un valor de 1.684 millones, un crecimiento del 26,2%; la industria química (+38%, hasta los 1.947 millones), los minerales (+17%, hasta 1.677 millones), y fundición, hierro y acero (+12,2%, hasta 1.290 millones). El único sector que baja en facturación, es el cobre, pero la caída es mínima, del 0,1%.

Lagarde reconoce en Davos que la inflación sigue "demasiado alta"

Redacción

La presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, advirtió ayer en el Foro Económico Mundial de Davos acerca de la inflación, que sigue estando "demasiado alta" pese al descenso experimentado en los últimos meses, que prácticamente permite descartar una recesión.

Lagarde lamentó que muchos periodistas "destacan demasiado en sus titulares que la inflación ha bajado", pese a que está aún en niveles muy altos, por lo que el organismo que preside "mantiene su mandato de situarla al 2%".

En Europa, objeto del debate en el que participaron también el comisario europeo de Co-

La presidenta del BCE lamenta los titulares positivos sobre el IPC

mercio, Valdis Dombrovskis, y el primer ministro holandés, Mark Rutte, Lagarde señaló que la actividad "está cayendo respecto de 2022" pero es mejor de lo que se esperaba.

Se puede ser más optimistas, dijo Lagarde, aunque al BCE "le preocupa la inflación y también el mercado laboral", que, no obstante, está en uno de los momentos más "dinámicos" de los últimos tiempos con tasas de desempleo muy razonables. Lagarde realizó estas declaraciones el mismo día en el que se dieron a conocer las actas de la última reunión del órgano. En ella, los halcones del banco accedieron a elevar los tipos medio punto, y no más, como pedían, a cambio de lanzar un mensaje más duro sobre las próximas medidas.

El FMI eleva el crecimiento español de 2022 al 5,2% y reduce el de 2023 al 1,1%

Efe

El Fondo Monetario Internacional (FMI) aumentó ayer seis décimas su cálculo de crecimiento de España en 2022, que sitúa en el 5,2%, mientras que bajó una décima las perspectivas para 2023, hasta el 1,1%.

El organismo publicó una revisión

de sus cifras y confirmó que España evitará la recesión este año, en un momento complicado para la economía global por la dilatación de la guerra de Ucrania.

La mejora del turismo y de otros servicios y el aumento del empleo hasta niveles superiores a los previos a la pandemia explican la mejora de la estimación de 2022,

mientras que el menor crecimiento de este año se deberá, según el fondo, a los elevados precios, las condiciones financieras más duras y la menor demanda externa.

El FMI señala que la inflación elevada en 2022 se debió en gran medida al aumento de los precios de la energía. El indicador cerró el año en el 5,7% gracias a la caída de

los precios del gas en Europa y al impacto de las medidas de apoyo a la energía y, según el FMI, en 2023 se situará en el 3,7%, bajando hasta el 2,7% en 2024.

El Fondo señala que "la incertidumbre en torno a las perspectivas es significativa" con riesgos a la baja por las condiciones financieras, una demanda mundial más

débil y una mayor volatilidad de los precios de la energía.

Pero también apunta la posibilidad de que las previsiones mejoren con un uso acelerado de los fondos Next Generation, destinado para reparar los daños de la pandemia, y una liquidación rápida de los ahorros de los hogares que impulsaría la demanda interna.

Este año, la actividad económica en España se ha mantenido resistente "a pesar de los nuevos vientos en contra" a causa de la guerra y gracias a que el repunte del turismo y otros servicios que respaldaron este crecimiento.

PANORAMA | Economía

Cosentino sale a Bolsa aunque los fundadores tendrán el control

● La multinacional almeriense ficha a Goldman Sachs y JPMorgan para ejecutar la colocación

Redacción SEVILLA

La multinacional almeriense Cosentino ha tomado la decisión de salir a Bolsa y para ello ha contratado a Goldman Sachs y JPMorgan como coordinadores de la colocación en el mercado, según publicó ayer el diario económico *Expansión*, que cita fuentes del mercado para confirmar su información. Fuentes de la compañía evitaron hacer comentarios sobre esta información y precisaron que no pueden ni confirmar ni desmentir la salida al parqué, que el diario económico sitúa en principio para el próximo verano, aunque ese calendario podría demorarse en función de la situación de los mercados en ese momento.

Grupo Cosentino es la compañía global líder mundial en la producción y distribución de superficies innovadoras y sostenibles para la arquitectura y el diseño y tiene su sede en la provincia de Almería, en el municipio de Cantoria. En 2021 tuvo un ejercicio récord: la cifra de negocio creció un 30% hasta los 1.401 millones de euros frente a los 1.078 millones que obtuvo en 2020. Esa facturación produjo un Ebitda de 275 millones de euros, un 29% superior al año anterior. Con esas magnitudes, el beneficio neto del grupo experimentó un incremento del 59% para situarse en los 104 millones, según los datos



Francisco Martínez-Cosentino, presidente del Grupo Cosentino.

difundidos el pasado mes de abril por parte de la compañía.

Estos resultados los logró Cosentino manteniendo en ese ejercicio su ambicioso plan inversor, que para 2021 se cifraron en 105 millones. También incrementó el empleo, con la creación de 685 nuevos puestos de trabajo, el 70% de ellos en España ubicados en su mayoría en el Parque Industrial y sede central de Cantoria. A cierre de 2021 cifró su plantilla en 5.425 empleados. Teniendo en cuenta esas magnitudes, la valoración de Cosentino llegaría a los 3.000 millones de euros, según la información de *Expansión*.

Por ahora no ha trascendido cuánto capital de Cosentino será *free float* en el momento que sea cotizada, aunque las fuentes que cita el diario económico sostienen

que la familia Martínez Cosentino, fundadora de la compañía, mantendrá el control de la multinacional almeriense.

Actualmente la totalidad del capital está en manos de los hermanos Francisco, José y Eduardo Martínez Cosentino.

La salida a Bolsa está todavía en una fase muy inicial y ni siquiera está decidido, según el diario, si se ejecutará mediante una oferta pública de venta de acciones (OPV), una oferta pública de suscripción (OPS) o una fórmula mixta que combine ambas posibilidades.

Grupo Cosentino basa su negocio en la apuesta por el I+D e innovación, la robotización y, sobre todo, la economía circular. A ello a unido un nuevo modelo energético, que ha centrado buena parte de las inversiones acometidas.

En el ámbito industrial, en 2021 se ha completado la implementación de las nuevas líneas de fabricación de uno de sus productos estrella, Silestone.

En Dekton, su última innovación en superficies, el año 2021 logró un aumento de productividad sustancial en las dos líneas que entonces tenía, mientras avanzaba en la construcción de los nuevos edificios para las líneas 3, activa desde el año pasado, y 4.

Con un nuevo Plan Estratégico transversal de Sostenibilidad, este eje agrupa algunos de los principales proyectos actuales de la compañía, y supuso un monto total de más de 15 millones de euros de inversión en activos ambientales y de seguridad en ese ejercicio.

Alianza entre Dcoop y Econatur para crear Naturphenolive

Javier Flores MÁLAGA

Dcoop y Biopharma Research han anunciado su unión para crear Naturphenolive, un proyecto que aseguran que surge de su apuesta por la innovación y desarrollo de nuevas soluciones que "sustenten un sector agroalimentario más sostenible, basado en los principios éticos y de economía circular". "Esta alianza nace de un proyecto de investigación llevado a cabo en los últimos tres años entre ambas compañías, así como de las sinergias surgidas y la visión compartida de un modelo agroindustrial sostenible y el desarrollo de actividades empresariales éticas, mediante la búsqueda de modelos de revalorización que permitan, además de una alimentación más saludable, la conservación del medio y los recursos naturales", explican mediante un comunicado.

La participación es del 50% cada parte y el objeto de la nueva sociedad es el aprovechamiento de subproductos del olivar para la obtención de productos de valor añadido de aplicación en agricultura, alimentación animal y humana, según han explicado.

Con la creación de Naturphenolive, Dcoop y Econatur también buscan reforzar su apuesta por los principios de economía circular y principalmente, poner en valor y volver a incorporar a la cadena productiva, subproductos que se derivan de la industria del olivar.

¿CÓMO VAN LAS PYMES ESPAÑOLAS?

Tribuna Económica

CARMEN PÉREZ

Universidad de Sevilla



ESTA semana, el Banco de España ha publicado un largo artículo sobre la evolución económica reciente de las pymes españolas y de su acceso a la financiación externa, basado en la encuesta que periódicamente realiza el BCE. Se centra en el periodo entre abril y septiembre de 2022, aunque también recoge las expectativas que declararon las pymes para el siguiente semestre, esto es, hasta marzo de 2023.

Las pymes españolas mantuvieron en ese periodo una evolución favorable de su actividad productiva, declarando un número mayor de ellas que habían experimentado un aumento de las ventas que las señalaron lo contrario. Esto se produjo en todos los sectores, pero los de la construcción y la industria, por ese orden, son los que tuvieron un comportamiento comparativamente más dinámico.

Al mismo tiempo, también manifestaron que habían seguido sufriendo un incremento generalizado de los costes de los insumos y laborales. En concreto, un 65,2% de las pymes españolas señalaron, en términos netos, que habían aumentado sus costes laborales, y un 94%, que lo habían hecho el resto de sus

costes de producción. De esta forma, la proporción de pymes españolas en todas las ramas de actividad que declararon un descenso de sus beneficios superó de forma amplia a las que manifestaron un aumento de estos.

No obstante, el indicador que evalúa de manera sintética la vulnerabilidad de las empresas, a partir de la evolución de su situación económica y de su nivel de endeudamiento, muestra que el porcentaje de las pymes españolas más vulnerables había permanecido estable y la proporción de compañías con una evolución más favorable de su situación económica y financiera no había presentado tampoco variaciones significativas.

Por otra parte, en cuanto al acceso a financiación externa, las

pymes españolas declararon, por primera vez desde 2013, un deterioro en el grado de accesibilidad a préstamos bancarios. Aun así, el deterioro habría sido más moderado que el que anticipaban seis meses antes y muy por debajo de los valores observados durante la última crisis financiera. Percibieron un aumento tanto de los tipos de interés como de otros costes financieros, en consonancia con el proceso de normalización de la política monetaria del BCE, y una mayor exigencia en las garantías requeridas, mientras que, sin embargo, habían mejorado algo tanto las cuantías concedidas como el plazo.

Para el semestre siguiente, hasta marzo de 2023, las pymes españolas esperan una clara de-

saceleración de la actividad, de modo que solo un 4,3% de estas sociedades cree, en términos netos, que sus ventas crecerán en este periodo. También esperan una notable intensificación del deterioro en el acceso a la financiación, lo que, de acuerdo con las respuestas de las empresas, estaría principalmente relacionado con un empeoramiento de las perspectivas económicas generales. No obstante, consideran que esas mayores dificultades para financiarse son las menores de sus preocupaciones. Al ser preguntadas las pymes españolas sobre esto, la mayoría de ellas señalaron que los aspectos que más le quitaban el sueño son el incremento de los costes laborales y de producción así como la falta de personal cualificado.

AQUÍ LA PROVINCIA

► Actualidad Provincia

Urbanismo en Carmona. Más de 1.500 parcelistas de urbanizaciones carmonenses comienzan su regularización con el fin de acceder a la luz y al agua de sus viviendas

Comienza el proceso de regularización de viviendas

CARMONA

Redacción



La Delegación municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Carmona ha informado que más de 1.500 vecinos y parcelistas de urbanizaciones situadas en su término municipal van a iniciar en breve o han comenzado ya los trámites para desarrollar un proceso de regularización de sus viviendas que les permitirá el acceso a suministros básicos como agua y luz así como la inscripción en el registro de la propiedad.

En concreto, cinco urbanizaciones han anunciado que comenzarán próximamente estos trámites (Las Palmas, Torrecilla, Los Naranjos, Las Naranji-



Representación de vecinos y parcelistas en la reunión.

llas y Los Frutales del Alcor), mientras que otros siete núcleos ya han presentado su plan especial de adecuación ambiental y territorial (Las Monjas, Los Nietos, Las Nietas, Perpetuo Socorro, Entrearroyos, San Francisco Raso-espejo y Ventanal Bajo).

El alcalde de la localidad, Juan Ávila y la delegada municipal de Urbanismo, Teresa Ávila, han

mantenido una reunión de trabajo con las directivas de varias de estas urbanizaciones para mostrar su disposición a asesorarlas técnicamente desde el Ayuntamiento en todo este procedimiento.

Juan Ávila ha agradecido "el interés de estos parcelistas por resolver de manera definitiva una situación bloqueada y paralizada por las trabas legales y ur-

banísticas que impuso la administración autonómica durante más de cuarenta años".

"Gracias a la aprobación por parte del actual Gobierno andaluz de la nueva Ley de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, la conocida como Lista, tanto los parcelistas como los ayuntamientos sí disponemos ahora de una herramienta ágil, eficaz y definitiva para

atender a las justas peticiones de los vecinos de las urbanizaciones que llevan reclamando décadas algo tan básico como el acceso a la luz y el agua".

Por último, Ávila ha reiterado "desde el Ayuntamiento nos ofrecemos a colaborar y asistir a todas aquellas urbanizaciones que deseen presentar sus planes especiales de adecuación y comenzar con esta tramitación".

En marcha las obras de mejora en los alrededores de la iglesia de El Carmen del municipio de Écija

ÉCIJA

Redacción

Comiezan las obras de actualización de la calle Fuentes de Andalucía y la zona aledaña a la Iglesia de El Carmen gracias al Plan Contigo.

Se trata de una remodelación que trata de dar continuidad a los trabajos que el equipo de gobierno local lleva realizando en los últimos años en las plazas más emblemáticas de la ciudad (plaza de san Gil, San Juan, Santa Cruz y, actualmente ejecutando Santiago y Santo

Domingo) mediante la creación de espacios abiertos, amables y que realzan el entorno patrimonial.

Las obras de mejora se están realizando gracias al Plan Contigo de la Diputación

De este modo, la calle Fuentes de Andalucía se va a transformar en una vía peatonal, a cota cero y con elementos ornamen-

tales y terrazas de restauración que dé paso a la plazuela ubicada junto a la Iglesia, creando así itinerarios seguros para los escolares de la zona, para los viandantes y los turistas.

El traslado de las terrazas de restauración a la zona peatonal en Fuentes de Andalucía permitirá ampliar la zona de carga y descarga en calle San Juan Bosco, y el cambio de sentido en la calle Juan Páez.

Las obras tienen una duración aproximada de mes y medio y un presupuesto de 123.000 euros. Será ejecutado por Ecilimp S. L.



Detalle de la calle.

M. G.

Motos 100% eléctricas para la Policía Local

CASTILLEJA DE LA C.

Redacción

La Policía Local de Castilleja de la Cuesta ha incorporado dos motos totalmente eléctricas a su flota, con lo que ya cuentan con cinco motocicletas de estas características—100% eléctricas y cero contaminantes—que mejorarán el trabajo de los agentes y, además, se cumplirá con el objetivo de sostenibilidad en toda la flota de vehículos municipales.

La alcaldesa, Carmen Herrera, y el jefe de la Policía Local, Miguel Ángel Hidalgo, han presentado esta nueva adquisición. Se trata de motos eléctricas de tipo naked con una posición de conducción cómoda para trayectos urbanos, en la línea de las que ya disponían, pero “en su nueva versión y mucho mejor equipadas”, según ha explicado Herrera. “Los agentes de Castilleja de la Cuesta vuelven a contar con los mejores materiales en este 2023, para seguir siendo referentes en seguridad y en Policía de cercanía en la provincia

de Sevilla, lo que revierte directamente en la seguridad de vecinos y vecinas”, ha subrayado. Junto a las nuevas motos, la Policía Local ha incorporado, además, 14 cascos de protección y guantes con protecciones en caso de caída.

Entre las mejoras, cuentan con unas defensas de protección tanto para la propia motocicleta como para el agente, que en caso de caída protege de que el peso de la motocicleta no recaiga sobre el policía. Además, cuenta con una cúpula de protección y una mayor seguridad en las manetas. Adaptada en su rotulación a la nueva línea corporativa de la Policía Local de Castilleja de la Cuesta, estas motocicletas tienen una gran autonomía de servicio y potencia.

La Policía Local cuenta con una flota total de diez vehículos: cinco motocicletas (de las que cuatro son tipo naked y una scooter), tres vehículos policiales (dos con mampara y uno para traslados), así como dos furgonetas cedidas por la Dirección General de Tráfico para las campañas de alcohol y drogas y controles de velocidad.



Detalle de las nuevas adquisiciones.



Detalle de la zona con las obras finalizadas.

Finalizan las obras de mejora de la circulación del Camino El Ejido

OSUNA

Redacción

El Ayuntamiento de Osuna ha finalizado las obras en el enlace entre la calle Camino El Ejido con la carretera A407, que une las localidades de Osuna y Lantejuela, junto al conocido como Camino de Jaldón.

El primer teniente de alcaldesa, Juan Antonio Jiménez Pinto ha manifestado su satisfacción por esta intervención, ya que es importante “mejorar la movilidad tanto de vehículos como de peatones, en una zona tan transitada como es en la que se ha intervenido”. La carretera objeto de esta actuación enlaza la zona

del Polideportivo Municipal con la salida del mismo más allá del P. I. ‘El Ejido’, como circunvalación directa.

Las obras finalizadas sirven de enlace entre las localidades de Osuna y Lantejuela

La obra, incluida en Programa de Vías Singulares del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social, Plan Contigo, de la Diputación de Sevilla, ha contado con un presupuesto de más de 195.800 euros, y ha tenido un plazo de ejecución de cuatro meses.



EN BREVE

BRENES

El Ayuntamiento de Brenes proyectará una nueva zona de juegos de agua

El Ayuntamiento de Brenes, a través de la Delegación de Hábitat Urbano, ha diseñado un proyecto para la creación de una nueva zona de juegos de agua en el Parque Antonio Ruiz Valero ‘El Alcoleano’, ubicado entre la calle Manuel Gálvez Millán y calle Cantillana. La iniciativa, que cuenta con el apoyo y financiación de la Diputación de Sevilla a través del Plan Contigo, tiene como objetivo que niños y niñas del municipio se diviertan y tengan alternativas diferentes de ocio y tiempo libre durante los meses más calurosos del verano.



Recreación de juegos aproximada.

TOMARES

El Consistorio y Aljarafeza inician obras de mejora de las infraestructuras hidráulicas

El Ayuntamiento de Tomares y Aljarafeza han iniciado la primera fase de las obras de mejora de las infraestructuras hidráulicas en las calles Lola Flores y Carmen Amaya (Urbanización Aljamar, Manzana 9), así como en los enlaces con las calles Estacada de Ochuela, Estacada del Pino y Pastora Imperio. Debido a la naturaleza de estos trabajos, durante la ejecución de los mismos se restringirá el acceso con vehículo a los vecinos, que se irá abriendo en cuanto lo permita la evolución de la obra. Para emergencias y casos puntuales, la accesibilidad estará garantizada en todo momento.



Detalle las obras.

En cuanto al acceso peatonal, se habilitarán zonas de paso y se pondrán todos los medios necesarios para que los vecinos puedan acceder a sus viviendas.

ALMENSILLA

Abierta la convocatoria de Ayudas a la Ruta de la Tapa de Almensilla

Desde el Ayuntamiento de Almensilla se informa de la convocatoria de ayudas a la Ruta de la Tapa de Almensilla enmarcadas dentro de la línea 9.1 del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial del Plan Contigo de la Diputación de Sevilla, y cuyo extracto se ha publicado en BOP N° 9 de 13/01/23. El plazo de solicitud de estas ayudas estará abierto hasta el próximo 24 de enero de este mismo año.

ÚLTIMA HORA Rumores de opa en Cellnex: la compañía se dispara un 10%

Vivienda - Inmobiliario

El mejor noviembre para la compraventa desde 2007 no 'reflota' la vivienda nueva

- * Las transacciones avanzaron un 10,8%, seis décimas menos que en octubre
- * La compraventa de viviendas encadena 21 meses consecutivos de subidas
- * Tercer descenso consecutivo de la vivienda nueva, aunque más contenido



Foto: Alamy



La compraventa de viviendas avanzó un 10,8% interanual en noviembre con 55.132 operaciones cerradas, la mejor cifra para este mes desde 2007 y con la que se encadenan 21 meses al alza en la transmisión de derechos de la propiedad.

Los datos correspondientes al mes once de 2022 publicados este viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE) amplían la senda de subidas que registra la compraventa pese a la incertidumbre global y las subidas de tipos de los bancos centrales. Aún así, las operaciones han desacelerado seis décimas respecto al [repunte del 11,4% de octubre](#).

El 92,2% de las viviendas transmitidas por compraventa en noviembre fueron libres (+11,7%) y el 7,8% protegidas (+0,5%). De las libres, sigue siendo la vivienda usada la que alimenta el crecimiento: **las operaciones de segunda mano se incrementaron un 14,3%** con 45.199 compraventas, el mayo nivel desde que comenzara la serie, mientras que las transacciones de pisos nuevos cedieron un 3% interanual (9.933); la caída, [la tercera consecutiva desde septiembre](#), ha sido menor que las registradas en los meses previos cuando descendieron un 5,4% en octubre y un 7,8% en septiembre.

Las 100 poblaciones más caras y demandadas para comprar casa este 2023

Ranking del cuarto trimestre de 2022 con estadísticas de idealista/data sobre precios y demanda relativa



 Comentarios: 0



idealista/news

Autor: [@David Marrero](#)

20 Enero 2023, 6:00

[Sigue a idealista/news en Telegram](#)

Metodología

En idealista ofrecemos el ranking por municipios más destacados por precio total y por demanda relativa durante el tercer trimestre de 2022. Para realizar las distintas clasificaciones se ha tenido en cuenta, por un lado, el precio medio de la vivienda en los municipios con más de 1.300 anuncios en venta en el principal marketplace inmobiliario del sur de Europa, con precios de más de 1.100 euros/m² en venta, y más de 155 anuncios en alquiler durante el periodo analizado.

También, utilizando datos de comportamiento de los usuarios en idealista, recopilamos el indicador de la presión de la demanda sobre la oferta. Este indicador se basa en el número de 'leads' (contactos por email, contraofertas y guardados en favorito) recibidos por anuncio en idealista. Por un lado, los 'leads' muestran la demanda de vivienda

por parte de los usuarios. Por otro lado, el número de anuncios mide la oferta de vivienda disponible en el portal. De esta manera, el indicador sintetiza la presión de la demanda sobre la oferta en cada zona de España y para cada segmento de mercado (venta y alquiler), y se utiliza para medir situaciones de calentamiento o enfriamiento del mercado cuando la demanda relativa es alta o baja respectivamente. Unos datos que analiza [idealista/data](#).

La clasificación de las **100 localidades más caras en el mercado de compraventa** vuelve a poner de manifiesto el **importante peso de las zonas del Mediterráneo español**, donde destacan las poblaciones de Baleares, Málaga y Alicante. De hecho, entre las primeras 15 localizaciones, 14 se encuentran en provincias costeras del Levante, y solo el municipio canario de Adeje, en la isla de Tenerife, se encuentra en dentro del top 10 del ranking.

Si nos vamos al **interés de la demanda en venta**, las principales poblaciones con mayor demanda relativa **se concentran en los grandes mercados**, sobre todo en Madrid y su periferia, como son Getafe o Alcalá de Henares; y también en importantes capitales como Valencia, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Zaragoza, Málaga, Sevilla o Pamplona.

Los [precios de la vivienda](#) durante el pasado año han experimentado un incremento del 5% interanual en diciembre. Ahora, en este nuevo análisis del mercado de la vivienda de [idealista/data](#) actualizamos el Ranking de los 100 municipios más caros por precios de venta y de las localidades más solicitadas según la demanda relativa, siempre que cumplan con una amplia oferta de anuncios en idealista (más de 1.450 entre venta y alquiler) durante el trimestre analizado.

De Sitges a Sotogrande, el Mediterráneo domina los precios más altos de la vivienda en venta

En un nuevo ranking de idealista, la **localidad malagueña de Benahavís** vuelve a liderar la clasificación con los precios medios más caros de España, superando en esta ocasión los 1,86 millones de euros. Con alguna de las urbanizaciones más exclusivas de Europa como La Zagaleta, vuelve a estar acompañada en el **club de casas por un millón** por su vecina Marbella (1,32 millones), y más estrechamente por el municipio balear de Calvià, con 1,57 millones de precio medio total.

Cada vez más cerca de entrar en este selecto club, se encuentra la **urbanización de Sotogrande**, en el municipio gaditano de San Roque, en Cádiz, donde se cerró el año en casi 962.000 euros en el precio medio de las viviendas en venta. Por detrás, siguen destacando poblaciones del arco mediterráneo, centradas entre la provincia de Barcelona, como Sant Cugat del Vallès (810.400 euros) y Sitges (699.000 euros); la provincia de Alicante, como Jávea (793.900 €) o Altea (743.250 €) y en Baleares, con Lluçmajor (757.000 €) o Eivissa (711.600 €).

Fuera de la influencia del Levante, las primeras localizaciones aparecen en Adeje (12º), en la isla de Tenerife, San Sebastián (16º) y Getxo (17º), ambas en el País Vasco, con precios entre los 500.000 y los 600.000 euros.

La primera capital de provincia que aparece en el ranking es Palma (11º), con un precio medio de 627.390 euros, por delante de San Sebastián (16º), y sus 532.000 euros. La siguiente es Madrid (21º), con un precio medio ya de 410.100 euros. Barcelona se encuentra en el puesto 25, con 362.300 euros de media.

Hasta 17 poblaciones presentan precios medios de venta superiores al medio millón de euros. A los ya nombrados anteriormente, se unen Castelldefels (13º), Estepona (14º) y Calpe (15º).

Ranking idealista 4T 2022. Precios del mercado de compraventa

Los 100 municipios con el precio medio total más caro

Página 1 de 4 >

	Municipio	Provincia	Precio medio Total (€)
1	Benahavís	Málaga	1.868.250
2	Calvià	Baleares	1.570.628
3	Marbella	Málaga	1.319.871
4	Sotogrande	Cádiz	961.720
5	Sant Cugat del Vallès	Barcelona	810.438
6	Jávea/Xàbia	Alicante	793.895
7	Llucmajor	Baleares	756.944
8	Altea	Alicante	743.244
9	Eivissa	Baleares	711.661
10	Sitges	Barcelona	698.991
11	Palma de Mallorca	Baleares	627.389
12	Adeje	S/C de Tenerife	599.045
13	Castelldefels	Barcelona	592.841
14	Estepona	Málaga	562.965
15	Calpe	Alicante	544.785
16	Donostia-San Sebastián	Guipúzcoa	531.887
17	Getxo	Vizcaya	507.058
18	Finestrat	Alicante	495.566
19	Alfaz del Pi	Alicante	427.990
20	Mijas	Málaga	426.696
21	Madrid	Madrid	410.114
22	Alhaurín de la Torre	Málaga	400.835
23	Benalmádena	Málaga	393.985
24	Denia	Alicante	376.750
25	Barcelona	Barcelona	362.311

Los municipios cumplen con una amplia oferta de anuncios en idealista (unos 1.500 entre venta y alquiler) durante el trimestre analizado.

Madrid y su periferia se consolidan como las zonas con mayor demanda en venta

El municipio de **Madrid** vuelve a encabezar la clasificación de demanda relativa en el mercado de compraventa. A cierre de año, vuelve a estar **acompañada por localidades de su área metropolitana** como son Getafe (2º), Alcalá de Henares (3º), junto a Móstoles (7º) y Torrejón de Ardoz (8º), dentro del top 10. Pero también aparecen Parla en el puesto 12.

Junto a Madrid y su periferia aparecen grandes capitales de provincia como Valencia (6º), Las Palmas de Gran Canaria (9º) y Zaragoza (10º). Además de otras capitales, y polos económicos como Pamplona (4º) y Santa Cruz de Tenerife (6º).

Otros grandes mercados como Sevilla (11º), Málaga (13º), Barcelona (15º) o Palma (20º) también aparecen en la parte alta de ranking.

[Sigue a idealista/news en Telegram](#)

Ranking idealista 4T 2022. Demanda del mercado de compraventa

Los 100 municipios con mayor demanda relativa en venta

Página 1 de 4 >

	Municipio	Provincia
1	Madrid	Madrid
2	Getafe	Madrid
3	Alcalá de Henares	Madrid
4	Pamplona	Navarra
5	València	València
6	S/C de Tenerife	S/C de Tenerife
7	Móstoles	Madrid
8	Torrejón de Ardoz	Madrid
9	Las Palmas de Gran Canaria	Las Palmas
10	Zaragoza	Zaragoza
11	Sevilla	Sevilla
12	Parla	Madrid
13	Málaga	Málaga
14	Donostia-San Sebastián	Guipúzcoa
15	Barcelona	Barcelona
16	Torrent	València
17	San Bartolomé de Tirajana	Las Palmas
18	Sant Cugat del Vallès	Barcelona
19	Paterna	València
20	Palma de Mallorca	Baleares
21	Eivissa	Baleares
22	Badalona	Barcelona
23	Santander	Cantabria
24	Vitoria-Gasteiz	Álava
25	A Coruña	A Coruña

Los municipios cumplen con una amplia oferta de anuncios en idealista (unos 1.500 entre venta y alquiler) durante el trimestre analizado.

Metodología

En idealista ofrecemos el ranking por municipios más destacados por precio total y por demanda relativa durante el cuarto trimestre de 2022. Para realizar las distintas clasificaciones se ha tenido en cuenta, por un lado, el precio medio de la vivienda en las poblaciones con más de 1.300 anuncios en venta en idealista, el marketplace inmobiliario del sur de Europa, con precios de más de 1.100 euros/m2 en venta, y más de 155 anuncios en alquiler durante el periodo analizado.

También, utilizando datos de comportamiento de los usuarios en idealista, recopilamos el indicador de la presión de la demanda sobre la oferta. Este indicador se basa en el número de 'leads' (contactos por email, contraofertas y guardados en favorito) recibidos por anuncio en idealista. Por un lado, los 'leads' muestran la demanda de vivienda por parte de los usuarios. Por otro lado, el número de anuncios mide la oferta de vivienda disponible en el portal. De esta manera, el indicador sintetiza la presión de la demanda sobre la oferta en cada zona de España y para cada segmento de mercado (venta y alquiler), y se utiliza para medir situaciones de calentamiento o enfriamiento del mercado cuando la demanda relativa es alta o baja respectivamente. Unos datos que analiza [idealista/data](#).

La venta de viviendas sobrevive a la incertidumbre y registra el mejor noviembre en 15 años

En el undécimo mes del año se transmitieron 55.132 viviendas en España, un 10,8% más que en noviembre de 2021



Comentarios: 0



GTRES

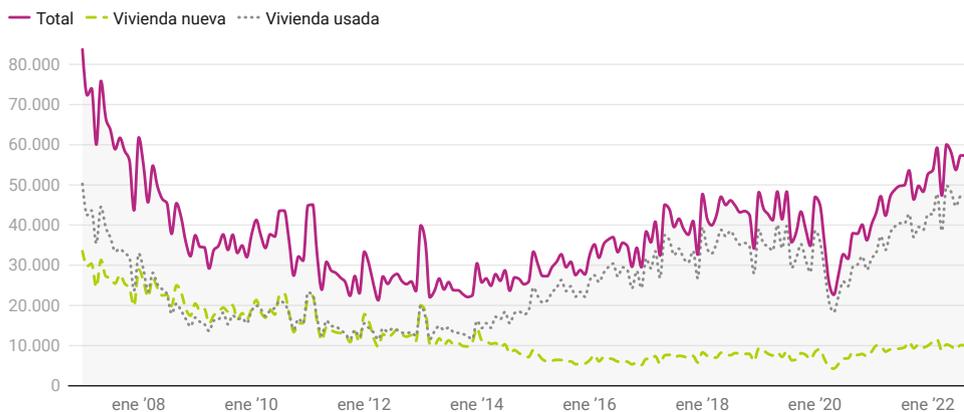
Autor: Redacción
20 Enero 2023, 9:27

La venta de viviendas sobrevive de momento a la incertidumbre. Según los datos del INE, en el undécimo mes del año se inscribieron en los registros **55.132 compraventas de viviendas en toda España**, un 10,8% más que en 2021.

Se trata del **mejor dato de un mes de noviembre de los últimos 15 años**, tras encadenar 21 meses consecutivos aumentos interanuales. Gracias a ello, y a pesar de la desaceleración económica, las subidas de los tipos de interés o la inflación, **las transacciones acumulan un repunte del 17% entre enero y noviembre.**

Noviembre 2022. Compraventas de viviendas registradas

Dato mensual. Evolución 2007-2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) • [Descargar los datos](#) • Creado con [Datawrapper](#)

No obstante, el crecimiento de las operaciones se ha desacelerado seis décimas respecto al repunte interanual de octubre, cuando las transacciones aumentaron un 11,4%.

Otro dato que revela el organismo de estadísticas es que **el incremento de las compraventas ha venido de la mano del mercado de segunda mano**. Solo en noviembre se transmitieron 45.199 viviendas usadas, con un repunte del 14,3% interanual, mientras que las operaciones sobre pisos nuevos disminuyeron un 3% interanual, hasta un total de 9.933 transacciones.

En el acumulado del año, también la segunda mano toma la delantera a la obra nueva. Las compraventas de inmuebles usados crece un 20,1% hasta noviembre, tres puntos por encima de la media nacional, mientras que las de viviendas de nuevas construcción limita su subida por debajo del 5%.

Por otro lado, el INE revela que **el 92,2% de las viviendas transmitidas por compraventa en el penúltimo mes del año pasado fueron viviendas libres** y el 7,8%, protegidas. En cuanto a la evolución, las transacciones de inmuebles libres subieron un 11,7% interanual en noviembre, hasta las 50.847 operaciones, mientras que las de protegidas apenas avanzaron un leve 0,5%, sumando en total 4.285 operaciones.

Datos por CCAA

Las comunidades autónomas que presentan los mayores incrementos anuales en el número de compraventas de viviendas en noviembre son **Comunidad Valenciana (25,8%), Asturias (25,6%) y Cataluña (19%)**. También han registrado un mejor comportamiento respecto al promedio nacional Aragón (16,1%), Galicia (15,4%) y Navarra (14,4%). Madrid, por su parte, ha registrado una subida del 8,3%, tres puntos por encima de la de Andalucía.

Las subidas interanuales más modestas son las de Castilla y León, Canarias y La Rioja (por debajo del 4%), mientras que **solo tres autonomías han registrado números rojos: Cantabria (-14,8%), Murcia (-4,3%) y Baleares (-3,8%)**.

Por números absolutos, Andalucía sigue siendo la región donde se realizan más compraventas de viviendas (11.646), seguida de Comunidad Valenciana (9.202), Cataluña (8.822) y Madrid (6.694). En cambio, las comunidades con mayor número de transmisiones por cada 100.000 habitantes son Comunidad Valenciana (226), Andalucía y La Rioja (ambas 172).



▼ [Ver comentarios \(0\) / Comentar](#)

Etiquetas

[Estadísticas INE](#) [Compraventas](#) [Compraventa de casas](#)

EMPRESAS

Ofensiva del Gobierno para frenar laudos renovables por 700 millones

ARBITRAJE/ La Abogacía del Estado ha puesto en marcha una batería de acciones judiciales en Europa para suspender la ejecución de laudos arbitrales por el recorte a las primas de las energías renovables.

Álvaro Zarzalejos. Madrid

El Gobierno mueve ficha para frenar las ejecuciones de los laudos renovables. El Ministerio de Transición Ecológica, a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), ha formalizado en los últimos días varios contratos con los despachos Simmons & Simmons y Hannes Snellman para lograr resoluciones judiciales que suspendan cautelarmente las ejecuciones de laudos contra España por el recorte a las primas de las renovables.

Según los datos disponibles en la Plataforma de Contratación Pública consultados por EXPANSIÓN, el ministerio ha destinado un total de 2,9 millones de euros en asistencia jurídica. En concreto, la Abogacía del Estado ha encargado a Simmons que inicie acciones judiciales en Luxemburgo dirigidas a inversores que han obtenido laudos favorables como Antin (101 millones), 9REN (41,7 millones), Cube y Demeter (33,7 millones), Watkins (77 millones), RREEF (59,6 millones) e Hydro Energy (30,8 millones) en las que se les ordene "abstenerse de efectuar cualesquiera acciones encaminadas a obtener la ejecutividad" de los laudos condenatorios hasta que la Comisión Europea clarifique si los laudos son compatibles con el mercado interior y la ley comunitaria.

En la misma línea, el Estado está pendiente de la investigación que tiene abierta Bruselas desde hace un año y medio para determinar si el pago del laudo de Antin colisiona con la normativa europea y supone una ayuda estatal, algo prohibido por vulnerar la competencia.

De forma paralela, el ministerio también ha encargado a Simmons que frene en Países Bajos el intento de NextEra de ejecutar el laudo de 290 millones. Esta es, hasta la fecha, la mayor condena a España por el recorte a las

La Abogacía del Estado está a la espera de que Bruselas aclare la validez de los laudos

DESPLIEGUE

La Abogacía del Estado ha iniciado acciones legales en **Alemania, Reino Unido, Luxemburgo y Países Bajos** para suspender cautelarmente cualquier intento de ejecución de los laudos por parte de los inversores extranjeros.

Hasta la fecha, el Estado ha logrado anular dos laudos por un valor de 181,2 millones de euros

renovables. Igualmente, ha dado mandato a la misma firma para frenar en Alemania los intentos de ejecución del laudo de RWE Innogy, que asciende a 28 millones.

Suma y sigue, porque el Gobierno también ha pedido al bufete que apoye a la Abogacía del Estado en la representación de España ante los tribunales de Inglaterra y Gales en el proceso de estudio, preparación y presentación de escritos de oposición en orden a solicitar la anulación o la modificación de la orden dictada por la *High Court of Justice, Business and Property Courts* de Inglaterra y Gales por la que se concede a Operafund la petición de registro, reconocimiento y ejecución del laudo de 29,3 millones.

Anulación de un laudo

Por último, la Abogacía del Estado va a intentar anular el laudo de Triodos, para lo que ha fichado al despacho sueco Hannes Snellman. Este laudo fue dictado por el Instituto de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Estocolmo (SCC por sus siglas en inglés).

Esta solicitud de anulación no es baladí y se presenta poco después de que el Estado lograra anular, también con el apoyo de este despacho nórdico, el laudo de 53,2 millones dictado por el SCC a favor de Novenergia. El Tribu-



Teresa Ribera es la ministra para la Transición Ecológica.

nal de Apelación de Svea (Suecia) estimó el recurso presentado por España en el que señalaba que resultaba de aplicación la objeción intra-EU en arbitrajes de inversiones al amparo del Tratado de la Carta de la Energía (TCE).

Esta objeción sostiene que no es posible dirimir en este tipo de arbitrajes una reclamación de una sociedad de un Estado miembro contra otro Estado miembro. La justicia sueca, a diferencia de la corte arbitral del Banco Mundial -donde se dirimen el grueso de arbitrajes por las renovables- dio la razón a España y acordó anular el laudo. Ahora, es previsible que la Abogacía del Estado vuelva a recurrir a este mismo argu-

mento para anular el laudo de Triodos.

El laudo de Novenergia se suma al de Eiser, que ascendía a 128 millones, que también fue anulado por España tras destapar un conflicto de interés de uno de los árbitros.

Recorte a las primas

El origen de la oleada de arbitrajes entre España y multitud de inversores está en la reforma de 2013 del Gobierno del PP para acabar con las primas a las renovables que había aprobado en 2007 el Gobierno de Zapatero.

Este cambio normativo, avalado por el Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional, supuso una reducción de los beneficios de estas

instalaciones de 1.700 millones de euros, según las estimaciones de la CNMC.

La alteración de las reglas de juego provocó un aluvión de arbitrajes que hasta la fecha superan el medio centenar. Aunque el Estado suma condenas por casi 1.000 millones, también se ha anotado victorias y en muchos casos ha logrado rebajar sustancialmente las cuantías reclamadas.

Oferta de paz de Ribera

Para intentar taponar la sangría arbitral, la ministra del ramo, Teresa Ribera, anunció a finales de 2019 una propuesta para tratar de contener la oleada de arbitrajes.

En concreto, la oferta establecía que las plantas afectadas por el recorte de 2013 mantendrían intacta su retribución anual del 7,39% hasta 2031 siempre y cuando renunciaran a iniciar acciones legales contra el Estado. Y en el caso de tener ya algún procedimiento en marcha, retirarlo.

También se acordó rebajar ligeramente la tasa de rentabilidad razonable de las renovables (desde el 7,39% hasta el 7,09%) en los próximos seis años.

La propuesta, no obstante, no ha logrado frenar nuevos arbitrajes y solo unos pocos inversores aceptaron acogerse a esta vía.

El juez prorroga la investigación sobre la venta de Torre Cepsa

Á. Zarzalejos. Madrid

La Audiencia Nacional ha acordado prorrogar hasta julio la investigación sobre la venta de la Torre Cepsa, al norte de Madrid. El juez José Luis Calama, a petición de la Fiscalía, ha acordado alargar seis meses más la causa que investiga la venta de la torre al jeque Khadem Al Qubaisi, ex-presidente de la petrolera, y su posterior reventa a Pontegadea, el brazo inversor de Amancio Ortega, por 490 millones.

El juez que instruye la causa explica en un auto fechado el 18 de enero, al que ha tenido acceso EXPANSIÓN, que se encuentra pendiente de recibir y analizar las comisiones rogatorias libradas a Singapur y Emiratos Árabes Unidos, así como la búsqueda del principal investigado en la causa, Al Qubaisi, al que todavía no se ha podido localizar.

El Juzgado Central de Instrucción número 4 de la Audiencia Nacional abrió la investigación en junio de 2018 por un presunto delito de blanqueo de capitales tras una denuncia formulada por la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada. Este organismo se basó en varios informes financieros remitidos por el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones monetarias (Sepblac) sobre Al Qubaisi.

El jeque compró la torre gracias a un crédito puente de 400 millones que le concedió Bankinter y posteriormente la revendió a Pontegadea, obteniendo una plusvalía de casi 100 millones que las autoridades sospechan que no se declaró en España.

La entidad bancaria fue sancionada con 8,2 millones por el Ministerio de Economía por vulnerar la ley anti-blanqueo al conceder este préstamo, ya que el jeque estaba investigado por un escándalo en torno al fondo de Malasia.

Desde la apertura de la causa, el juez Calama ha tomado declaración a más de una decena de testigos entre los que se encuentran altos cargos de Bankinter, Bankia (fue quien vendió la torre al jeque), Pontegadea y Cepsa, entre otros. Todos defienden la legalidad de la operación y descartan irregularidades.

HACIA UNA COLOCACIÓN BURSÁTIL HISTÓRICA

Entusiasmo en el mercado ante la salida a Bolsa de Cosentino

LOS ANALISTAS VEN A LA COMPAÑÍA COMO CLARA CANDIDATA AL IBEX 35/ Los expertos valoran el debut del grupo para dar visibilidad a la industria española en el mercado y prevén que atraerá inversión internacional.

Raúl Poza. Madrid

El mercado está entusiasmado con la salida a Bolsa de Cosentino, el gigante español dueño de Silestone, adelantada ayer por EXPANSIÓN. Los expertos aseguran que es una gran noticia para la Bolsa española por el perfil y el tamaño de la compañía, el sector en el que opera y por su decisión de contratar a Goldman Sachs y JPMorgan para el estreno en el parqué. El toque de campana se producirá, previsiblemente, el próximo verano.

Las fuentes del mercado consultadas remarcan que se trata de una historia de éxito, de una empresa familiar que ha logrado una gran exposición internacional hasta colocarse como referencia en su sector y que los inversores deberán poner en precio estas consideraciones.

Los analistas señalan que colocarán dentro del sector industrial para el futuro análisis del valor al fabricante y distribuidor de superficies para los sectores de vivienda, arquitectura y diseño, concretamente en el subsector de materiales de construcción y, en consecuencia, las valoraciones estarán muy ligadas al ciclo económico.

Valoración

La empresa superaría ampliamente los 3.000 millones de euros de valoración si se toma como referencia el ebitda de 275 millones de 2021. Este dato supone cotizar a 11 o 12 veces respecto al beneficio de explotación, en línea con la valoración de su rival Neolith.

“Es algo elevado y cotizaría a múltiplos muy exigentes. Pero es cierto que si a ese cálculo se le añade una facturación que muestre que está en niveles superiores a los previos a la pandemia; que el efecto divisa le beneficia, dada su exposición internacional; un buen nivel de apalancamiento, con la deuda controlada, y un buen uso del circulo

El mercado ve clave el papel de Goldman y JPMorgan para atraer a inversores internacionales



José, Francisco y Eduardo Martínez-Cosentino, fundadores y propietarios de Cosentino.

lante, esta ratio baja y es una clara opción de compra”, comentan fuentes del mercado.

Más allá de estos datos “siempre nos hemos quejado de que hay pocas compañías

industriales en la Bolsa española, por lo que su llegada es una muy buena noticia. Con que sean capaces de colocar 1.000 millones de euros, ya serían referencia”, explica Igna-

cio Cantos, director de inversiones de atl Capital. “Es un hito importante porque las últimas salidas a Bolsa han sido de pequeñas compañías, ya que en el caso de Acciona

Energía se trató de un *spin off*”, comenta César Sánchez-Grande, director de análisis de Renta 4 Banco.

Para Sánchez Grande, Cosentino es “claramente” una compañía para cotizar en el Ibex 35 “y muy necesaria, porque si quitas Inditex, la banca, las grandes energéticas o algún valor algo más conocido como Telefónica, te queda un índice de menor relevancia. Cosentino le daría otra imagen”, asegura.

Rafael Valera, consejero delegado de Buy&Hold, comparte el análisis al asegurar que la empresa dará “viveza” al parqué español por su “gran perfil internacional”, con el 90% de su negocio en el exterior. Valera comenta que la importancia del negocio internacional, que representa el 90% de la facturación, solo sería comparable con compañías como Inditex.

Perfil internacional

La decisión de contratar a Goldman Sachs y JPMorgan es un gran acierto y hace ver la

VALORACIÓN

Los analistas creen que la compañía puede superar ampliamente los **3.000 millones de euros** con su desarrollo internacional.

Los expertos confían en que Cosentino dé viveza y aumente la visibilidad del parqué español

intención que tiene la compañía para su capital social, según los expertos. “La contratación de estos dos gigantes dice mucho porque hace ver lo que están buscando, como sucede con su negocio (presencia en 120 mercados), tener una buena base de accionistas extranjeros y poder convencer a grandes inversores internacionales”, afirma Valera.

Los expertos coinciden también en que faltan más tipos de compañías de la envergadura de Cosentino en la Bolsa española y confían en que el paso adelante de la multinacional española anime a otras a acudir al mercado primario y dejar más de lado otro tipo de fórmulas de financiación como el capital riesgo.

Un objeto de deseo de la banca de inversión

ANÁLISIS

por Pepe Bravo

La salida a Bolsa de Cosentino era uno de los mandatos más perseguidos por los bancos

Goldman Sachs y JPMorgan, dos verdaderos gigantes de Wall Street, tienen ante sí la oportunidad de llevar el Silestone de Cosentino al parqué de la madrileña plaza de la Lealtad. Una encomienda que, entre iniciados, se cree que completarán con éxito gracias a la suma fortaleza del negocio de la multinacional con sede en Almería.

La OPV de Cosentino era uno de los mandatos más perseguidos por los banqueros especializados en mercados de capitales en los últimos años. Y es que la compañía cuenta con los alicientes necesarios para despertar el apetito de las grandes gestoras de fondos. Primero, por su tamaño. Con un valor empresa que puede superar

los 3.000 millones de euros, está en disposición de protagonizar una colocación de más de 1.000 millones de euros, cuantía más que suficiente para atraer *tickets* interesantes y dar liquidez a la acción. Cuanto mayor sea la colocación, mejor todavía.

Cosentino, constituida en 1979, cuenta también con el *track record* necesario para dar confianza al mercado. La familia fundadora se va a mantener como mayoritaria. Tiene una marca conocida internacionalmente. No hay que explicar a los inversores institucionales qué están comprando. Ya conocen el Silestone. El negocio ha crecido mucho en los últi-

mos años, tiene unos márgenes atractivos –en el entorno del 20%– y genera caja a raudales. Además, está muy bien posicionada en Estados Unidos.

Un catálogo amplio y diversificado, con productos premium y de diseño y otros más modestos, protege a la compañía de los vaivenes de la economía, es decir, la adapta al ciclo. Y hay que tener en cuenta que España, junto a Italia, es uno de los principales clúster de materiales de construcción a nivel global.

Todo ello sin tener en cuenta las facilidades regulatorias que previsiblemente pondrá la CNMV a la salida a Bolsa de Cosentino una vez que su presidente, Rodrigo Buenaventura, ha insistido en que “necesitamos más empresas cotizadas en relación con el tamaño de nuestra economía”.

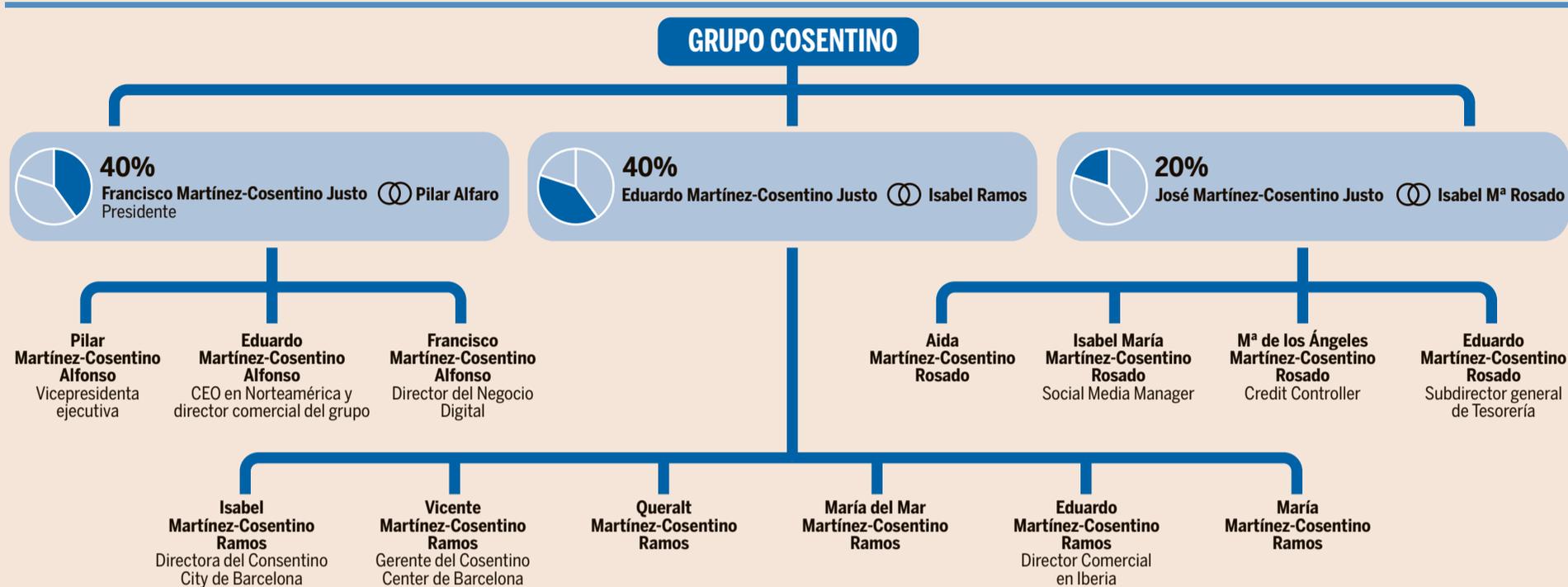
La empresa cuenta con las garantías necesarias para realizar un estreno bursátil exitoso

“La salida a Bolsa de Cosentino es una operación técnicamente factible en una situación de normalidad en los mercados de capitales. No se necesita un buen momento”, opina el responsable en España de uno de los principales bancos de inversión extranjeros con oficina en Madrid. “La CNMV les va a poner la alfombra roja. Pueden salir cuando quieran”, dice otro importante banquero desde Londres.

Otro factor que favorece el estreno bursátil es la escasez de salidas a Bolsa en España los últimos años, pues los gestores especializados en esta área de nego-

cio tienen que poner el dinero a trabajar en algún momento y Cosentino es una empresa seria, según todos aquellos que conocen de cerca a la familia propietaria.

Entre las cautelas a tener en cuenta por el grupo, gestionado por varias generaciones de la familia, está la de seguir las recomendaciones de gobierno corporativo que realice el supervisor bursátil, dando entrada en el consejo a consejeros independientes de garantías. La empresa, así como los inversores, deberá estar pendiente también de cómo van a gestionar los costes de producción en el futuro, del impacto de una eventual recesión sobre su negocio y de la evolución del mercado residencial en Estados Unidos, una de sus principales fuentes de ingresos.



Expansión

Fuente: Elaboración propia, con datos del Registro Mercantil

Quién es quién en la familia Cosentino

REPARTO DE PODER/ Las familias de Francisco y Eduardo Martínez-Cosentino controlan cada una el 40% del grupo, mientras que la de José tiene el otro 20%. Cerca de una decena de los integrantes de la segunda generación tienen puestos ejecutivos.

Víctor M. Osorio. Madrid

Han dado el primer paso para sacar a Bolsa la empresa familiar con una valoración que puede superar ampliamente los 3.000 millones, pero en Cantoria (Almería) siguen siendo Paco, Eduardo y Pepe. Los hermanos Martínez-Cosentino Justo fundaron Mármoles Cosentino en 1979, tres décadas después de que sus padres iniciaran el negocio familiar y lo impulsaran con la compra de canteras en la llamada Comarca del Mármol.

Cosentino es hoy un gigante mundial del sector de las superficies para el hogar con presencia en 117 países y una facturación de 1.401 millones, aunque la empresa ha encontrado escollos por el camino.

“No teníamos ni para pagar la luz y el agua”, recordó hace dos años Francisco Martínez-Cosentino, cuando recibió de manos de Felipe VI el premio a su trayectoria empresarial. Su primer invento, Marmolstone, fue un fracaso, pero sólo dos años después, en 1990, el grupo lanzó Silestone, el material que le ha hecho famoso.

Al crecimiento en España le sucedió rápido el desarrollo internacional, primero en EEUU, su mayor mercado, y luego en Europa. Su gran reconocimiento internacional llegó en 2004, cuando la revista *Time* consideró a Silestone una de las innovaciones más importantes del nuevo siglo,

Pilar y Eduardo, hijos del presidente, son vicepresidenta ejecutiva y CEO de Norteamérica

aunque el grupo también acaparó muchos titulares cuando se convirtió en 2005 en la primera empresa española en anunciarse en la Super Bowl, el evento televisado más visto cada año en EEUU.

En todos estos años, Cosentino ha destacado por el diseño, la innovación y su ambición, pero también por el compromiso de la familia Martínez-Cosentino con el negocio. Aunque no les han faltado ofertas, los tres hermanos fundadores mantienen el 100% de la empresa a la espera de la colocación en Bolsa en verano de un paquete minoritario.

La familia está muy involucrada en el día a día de la compañía, ocupando los ocho puestos del consejo y ostentando además diversos cargos ejecutivos, tanto en primera como en segunda generación, que involucran a las tres ramas familiares: Martínez-Cosentino Alfonso, Martínez-Cosentino Ramos y Martínez-Cosentino Rosado.

Martínez-Cosentino Alfonso Francisco Martínez-Cosentino, el presidente de la compañía, controla el 40% del grupo

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE COSENTINO

Presidente Francisco Martínez-Cosentino Justo



Expansión

Fuente: Elaboración propia, con datos del Registro Mercantil

a través de Entorno Inversiones Empresariales. Casado con Pilar Alfonso, el matrimonio tiene tres hijos, todos ellos con cargos de responsabilidad dentro de la compañía. De hecho, es la rama en la que la segunda generación ha ocupado hasta el momento puestos de mayor relevancia.

Pilar Martínez-Cosentino Alfonso, consejera y vicepresidenta ejecutiva de la empresa, es la cara más conocida de la segunda generación de la familia y ocupó en 2021 un puesto en el listado de las *100 Mujeres Líderes en España*. Licenciada en Derecho y Asesoría Jurídica de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas (Icade) y MBA por el Instituto de Empresa, la directiva inició su carrera en

Dos hijos de José Martínez-Cosentino tienen cargos en el área financiera de la compañía

KPMG antes de incorporarse a Cosentino como directora de Estrategia, primero, y como vicepresidenta ejecutiva, en la actualidad.

Eduardo Martínez-Cosentino Alfonso, su hermano, también es consejero del grupo, además de ocupar los puestos de CEO en Norteamérica desde 2010 y director comercial global. Licenciado en Dirección y Administración de Empresas con especialidad en Marketing por

ESIC, ha desarrollado toda su carrera en Cosentino, siempre ligado al área de ventas.

El tercer hijo del presidente de la compañía es Francisco Martínez-Cosentino Alfonso, que ocupa el cargo de director del Negocio Digital del grupo.

Martínez-Cosentino Ramos Eduardo-Martínez Cosentino Justo, el otro de los tres fundadores que tiene un 40% de la empresa, a través de la sociedad Blanco Inversiones Empresariales, es el hermano que se marchó a Barcelona en los años 80 para impulsar el desarrollo de la empresa.

Casado con Isabel Ramos, la rama Martínez-Cosentino Ramos suma seis integrantes en segunda generación. Eduardo Martínez-Cosentino

Ramos ocupa el cargo de director comercial en Iberia y es consejero del grupo, al igual que sus hermanas María del Mar e Isabel. Esta última es también directora del Cosentino City de Barcelona.

Los otros tres integrantes de esta parte de la familia son Vicente Martínez-Cosentino Ramos, gerente del Cosentino Center de Barcelona, así como Queralt y María Martínez-Cosentino Ramos.

Martínez-Cosentino Rosado

El árbol de la familia Cosentino se completa con los Martínez-Cosentino Rosado, los hijos de José Martínez-Cosentino Justo, el tercero de los fundadores y con un 20% de la empresa a través de Vigía Inversiones Empresariales, e Isabel María Rosado.

Eduardo Martínez-Cosentino Rosado es consejero de la empresa y subdirector general de Tesorería, mientras que su hermana Isabel es consejera y *social media manager* de la compañía. Esta rama, al tener un porcentaje accionarial menor, ocupa dos puestos en el consejo en lugar de tres, como ocurre con el resto.

María de los Ángeles Martínez-Cosentino Rosado también ocupa un puesto ligado al área financiera como *credit controller* de la empresa. La cuarta hija que completa esta rama familiar es Aida Martínez-Cosentino Rosado.

ECONOMÍA / POLÍTICA

Hacienda revoca el NIF a un millón de empresas fantasma con la ley antifraude

CRIBA DEL CENSO/ La Agencia Tributaria usa su nueva potestad para anular el carnet fiscal a más de 940.000 contribuyentes en año y medio, retirándolos del mercado al impedirles acudir al Registro o emitir facturas, para limpiar el censo y evitar fraudes.

Juande Portillo, Madrid

El Ministerio de Hacienda se ha servido de la nueva ley de medidas antifraude para poder de forma decidida las ramificaciones de empresas fantasma, que le dificultan vigilar con atención el bosque de compañías realmente activas y en cuya sombra suelen cobijarse los evasores fiscales para ocultar su rastro. Desde que la nueva legislación reforzara estas actuaciones, hace apenas año y medio, la Agencia Tributaria ha revocado el Número de Identificación Fiscal (NIF) a casi un millón de contribuyentes en una campaña de limpieza del censo empresarial de inédita contundencia. En concreto, Hacienda ha revocado más de 940.000 carnets fiscales desde la entrada en vigor de la Ley de Medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, el 10 de julio de 2021, hasta finales de 2022, según consta en el informe de evaluación intermedia de los efectos de la norma elaborado por la Secretaría de Estado del Ministerio de Hacienda. El documento ha sido elaborado en cumplimiento del hito 377 del Componente 27 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia comprometido por España con Bruselas a cambio de las ayudas europeas. Su objetivo es ofrecer un primer análisis del impacto de la regulación contra el fraude tributario, que además transponía una directiva europea contra la elusión fiscal. Aunque la evaluación definitiva de la relevante batería de medidas condensadas en esta norma (ver información adjunta) se ofrecerá en el cuarto trimestre de 2023, el informe preliminar revela el nuevo modelo de revocación de los NIF como una herramienta que Hacienda está experimentando ya.

El informe recuerda que la ley antifraude modificó la operativa de anulación de los NIF a empresas inactivas, “con el objetivo de intensificar el control censal de las entidades y evitar que sigan actuando en el tráfico jurídico”, impidiéndoles que puedan realizar inscripciones en ningún registro público, ni otor-



La ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero.

Una norma que endurece desde la lista de morosos a la herencia en vida

J. Portillo, Madrid

La evaluación que el Ministerio dirigido por María Jesús Montero ha realizado para Bruselas de la ley antifraude aprobada en julio de 2021 advierte del carácter preliminar de sus conclusiones pero destaca el fuerte crecimiento de las bases imponibles experimentado desde su entrada en vigor y subraya el efecto positivo que sus diferentes medidas han tenido para afianzar el control tributario.

Así, de una parte, el docu-

gar escrituras ante notario (con la única excepción de ejercer los trámites necesarios para cancelar esta nota marginal, regularizando plenamente la actividad de la compañía si se desea). La ley supuso la modificación de los artículos 23 y 24 de la Ley del Notariado, de 1862, para establecer la expresa obligación

de incluir el Número de Identificación Fiscal en las escrituras públicas de creación y constitución de sociedades, a la vez que automatiza los avisos del Consejo General del Notariado a la Administración tributaria sobre entidades con NIF revocado que traten de seguir operando “con el fin de mejorar el con-

control efectivo de estas entidades y evitar situaciones de posible fraude”. Después de todo, la revocación del NIF está reservada para una serie de supuestos extremos que incluyen a empresas que comunican actividades económicas inexistentes; que pasan tres ejercicios consecutivos sin presentar la

mento destaca que la rebaja de 2.500 a 1.000 euros en el límite de pagos en efectivo para profesionales, que despertó críticas en el Banco Central Europeo, permite luchar contra el fraude fiscal y llevó al Fisco a abrir 3.668 expedientes en el primer semestre de 2022.

A su vez, el endurecimiento de la lista de morosos de Hacienda (incluyendo deudores desde 600.000 euros, en lugar de un millón, y a responsables solidarios) incentivó regularizaciones por 183 millones de euros de contribuyentes que querían evitar ser públicamente señalados por sus deudas.

El informe también destaca que la norma supuso la prohibición del “software de doble uso” (los programas informáticos que facilitan llevar una contabilidad en B) y el despliegue de nuevas obligaciones informativas sobre la tenencia de criptomonedas, aunque ambos procesos han quedado retrasados a la espera de los desarrollos reglamenta-

rios correspondientes. El documento también destaca como un éxito para la transparencia tributaria el uso del nuevo valor de referencia como base imponible de los impuestos patrimoniales, y destaca que el endurecimiento de los pactos sucesorios evita que las llamadas herencias en vida propicien ventajas fiscales (que incentiven operaciones ficticias para ocultar al beneficiario real) hasta transcurridos 5 años desde el traspaso.

declaración de Sociedades; que piden un NIF provisional para comenzar a operar y luego no realizan una escritura definitiva; que pasan ilocalizables más de un año o comunican un domicilio falso (a menudo común para decenas de empresas ficticias).

Desde la asociación de Inspectores de Hacienda del Es-

La medida castiga a firmas sin actividad real, que no declaran Sociedades en años o dan domicilio falso

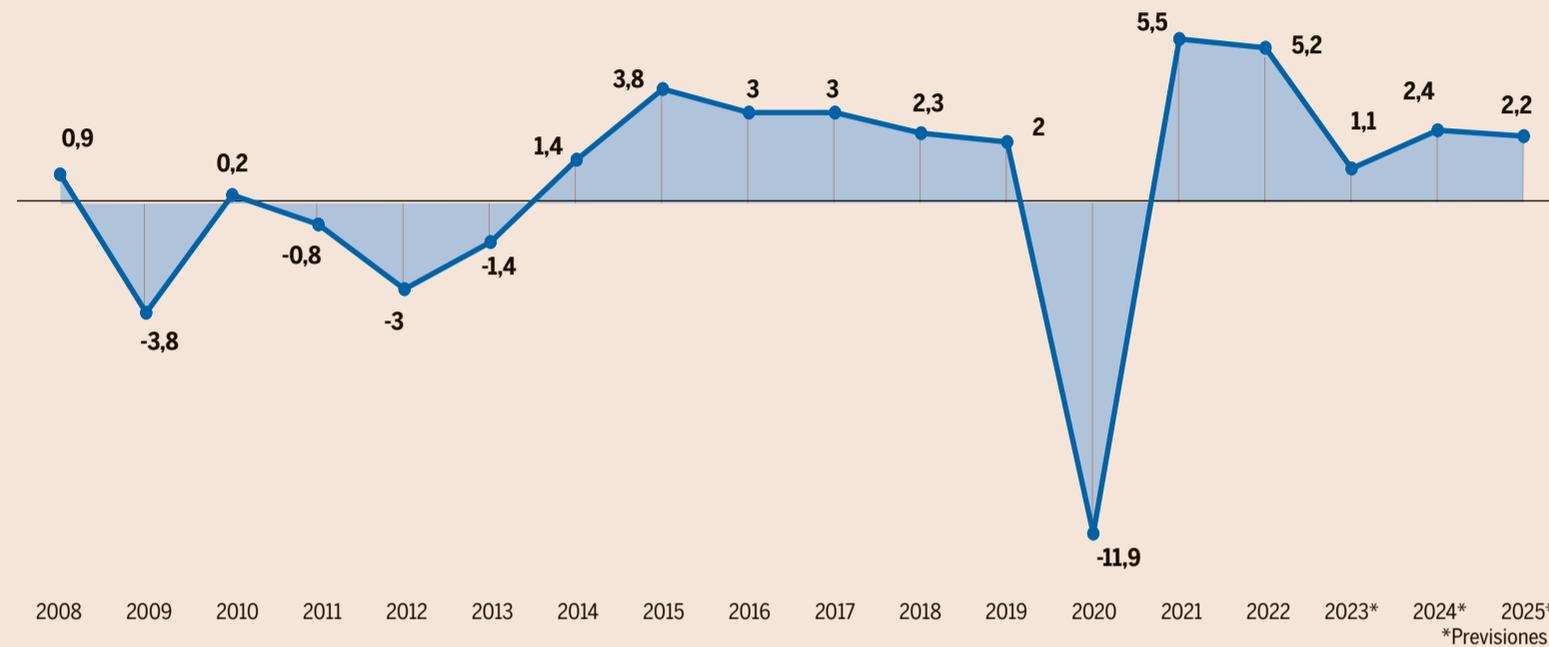
tado (IHE) aseveran que la medida, que impide a los contribuyentes castigados facturar o solicitar ayudas, equivale a decretar su “muerte civil”, y solicitan extender esta pena a los contribuyentes involucrados en tramas organizadas o grandes fraudes fiscales.

Fuentes oficiales aclaran a este diario que el grueso del millón de NIF revocados en los últimos 18 meses corresponde a empresas inactivas. La limpieza del censo empresarial es uno de los objetivos troncales de la Agencia Tributaria en sus planes de control tributario, a fin de prevenir el uso de firmas fantasma con objetivos fraudulentos y de centrar la labor de los inspectores en las compañías con actividad real. El de las sociedades fantasma es un universo nada desdeñable, pues unos dos millones de firmas, cerca de la mitad de las empresas del Registro, carecen de actividad, según Inberinform, filial de Crédito y Caución. Con esta campaña de actuaciones Hacienda habría acabado ya con la mitad del problema.

El informe de evaluación de la ley, que ha contado con valoraciones de asesores y fiscalistas, asevera que hasta la Fundación Impuestos y Competitividad “valora positivamente” los cambios introducidos en la ley antifraude, si bien reclama proporcionalidad en las actuaciones, dar audiencia a los afectados y posibilitar escrituras de disolución a las firmas sin NIF. En este punto, el Ministerio replica que “si se otorgan e inscriben escrituras de disolución de entidades cuando tienen el NIF revocado, casi en la totalidad de los casos se producirán disoluciones de personas jurídicas que no habrán cumplido con sus obligaciones tributarias (y de otro tipo), y en muchos supuestos, estas obligaciones quedarán pendientes en perjuicio del resto de los contribuyentes”.

PARADA EN SECO TRAS EL REBOTE DEL CORONAVIRUS

Crecimiento del PIB, variación anual, en %



Expansión

Fuente: FMI

El FMI avisa de un fuerte frenazo de la economía y el empleo este año

INFORME DEL CAPÍTULO IV/ El Fondo calcula que la economía española creció un 5,2% en 2022, seis décimas por encima de lo previsto, pero recorta su pronóstico para el año en curso hasta el 1,1%.

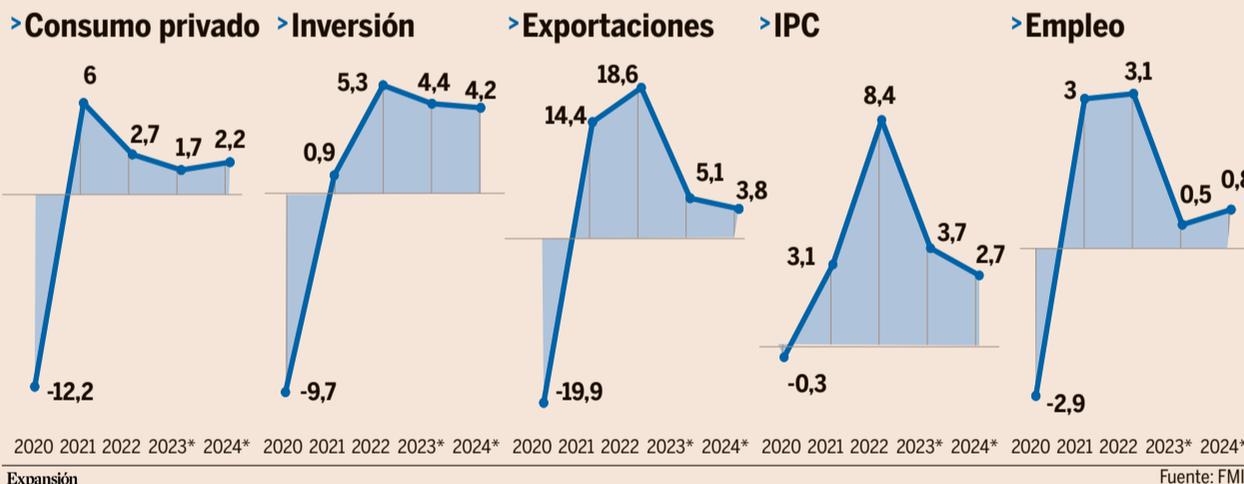
Pablo Cerezal, Madrid

El Fondo Monetario Internacional (FMI) enfrió ayer las perspectivas de la economía española para este año. Después de estimar un crecimiento del PIB más elevado de lo esperado en 2022, el Fondo recortó sus previsiones económicas para este año en una décima, rebajándolas hasta el 1,1%, de acuerdo con las cifras publicadas dentro del *Capítulo IV* que analiza la situación de la economía española dos semanas antes de la publicación del próximo informe de previsiones de la economía mundial (WEO, por sus siglas en inglés). Y, aunque el Fondo ha alabado la “resiliencia frente a los vientos de cara” desatados por la invasión rusa de Ucrania, también ha alertado de un frenazo del mercado laboral y de una deuda que tardará mucho tiempo en digerirse.

Este frenazo, después del crecimiento del 5,2% estimado para el año pasado, que queda seis décimas por encima de las previsiones anteriores, se debe fundamentalmente a “los elevados precios mundiales de la energía y los alimentos, el debilitamiento del crecimiento de los socios comerciales, el deterioro de la confianza de los consumidores y las empresas y el aumento de los tipos de interés, que han frenado la recuperación”

LAS CIFRAS CLAVE

Datos a partir de 2022. Variación anual, en %



Expansión

Fuente: FMI

de la actividad en los últimos meses y seguirán haciendo mella en la economía durante 2023. Con ello, el consumo privado apenas crecerá un 1,7%, un punto menos que el año pasado, y las exportaciones solo avanzarán un 5,1%, menos de un tercio del 18,6% logrado en 2022, mientras que la formación bruta de capital fijo (incluyendo tanto la inversión empresarial como en construcción) aguantará algo mejor el tipo, aunque con una ralentización del 5,3% el año pasado, al 4,4% en el ejercicio actual. Por su parte, las importaciones también van a moderar su ritmo de crecimiento por la pérdida de po-

der adquisitivo de los hogares españoles y por el freno en la escalada de los precios de las materias primas, pero aumentarán un 7,6% anual, por encima de las exportaciones, lo que agravará un déficit comercial que ya se triplicaba en 2022 (ver página 24).

Freno del empleo

Paradójicamente, este avance se produce en un momento en el que la inflación ya se empie-

España creará poco más de 100.000 empleos este año, lo que provocará un repunte del déficit

za a moderar. De hecho, los precios de consumo limitarán su crecimiento al 3,7% este año, frente al 8,4% del año pasado, por la “elevada base de 2022, la reducción de los cuellos de botella en el suministro y cierta normalización del combustible”, aunque tardarán en volver a niveles moderados debido a los cada vez más intensos efectos de segunda ronda sobre los salarios, que registrarán un alza del 4,5% (ver información a la derecha). De hecho, la inflación subyacente, que ya supera a la general, crecerá un 4,6% durante este año. Y eso, junto con el frenazo económico, llevará al empleo al estan-

camiento, con un tímido avance del 0,5%. Esto es, poco más de 102.000 nuevos puestos de trabajo. Todo ello complicará el ajuste del déficit y la deuda, que ya había acusado ciertas dificultades para reducirse en los años anteriores, a pesar del fuerte rebote tras la pandemia. Esto se debe a que hasta ahora las Administraciones habían aprovechado los mayores ingresos fiscales derivados de la inflación y el rebote tras la pandemia para engordar el gasto (algo también necesario en parte para frenar la espiral inflacionista) en lugar de reducir el desequilibrio fiscal, por lo que, cuando la economía se frena, el dé-

ficit volverá a repuntar una décima este año, hasta el 4,6% del PIB. Y eso hará que la deuda quede estancada en el 112,1% del PIB, apenas siete décimas menos que en 2022. Después de tocar techo en el 120,4% del PIB, los pasivos se han empezado a reducir en términos relativos por el crecimiento económico, mientras que aumentaban en cifras absolutas, quedando por encima de los 1,5 billones de euros. Por ello, la ralentización económica sumada a un incremento de los tipos de interés supondrá el estancamiento de la deuda en torno al 110% del PIB, 15 puntos más que antes del coronavirus.

Los costes laborales crecerán por encima del IPC

Evitar los efectos de segunda ronda sobre la inflación ha sido una de las grandes prioridades para entidades como el Banco de España, y el país ha logrado esquivar un fuerte incremento de los salarios que mine la competitividad de las empresas y que reducen en un mayor coste para las compañías que estas acaben trasladando a los precios de venta, retroalimentando la espiral inflacionaria. Al menos por ahora. Porque eso puede cambiar durante 2023, para cuando el Fondo Monetario Internacional prevé una subida de los costes laborales del 4,5%, 1,1 puntos más que el año pasado y siete décimas por encima de la subida del IPC durante el ejercicio en curso, impulsado en cierta medida por la falta de profesionales en determinados puestos de trabajo. Este aumento de los costes laborales no se debe únicamente a la subida de los sueldos, sino también a otro tipo de costes, como es el caso de las cotizaciones sociales, impulsadas por el Mecanismo de Equidad intergeneracional o el destope de las cotizaciones de las rentas más altas. Con ello, este incremento de los costes laborales contribuirá a agravar el frenazo del mercado laboral, al tiempo que hará que la inflación se enquistase durante los años posteriores, si bien a un ritmo más moderado que el experimentado en la segunda mitad de 2021 y en 2022.